

Instituto Colombiano de Crédito Educativo
y Estudios Técnicos en el Exterior



INFORME DE GESTIÓN 2012



JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

Presidente de la República

MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA

Ministra de Educación Nacional

MARTA LUCÍA VILLEGAS BOTERO

Presidenta del ICETEX

JUNTA DIRECTIVA

Dra. MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA

Ministra de Educación Nacional
Presidente Junta Directiva ICETEX

Dra. PATRICIA MARTINEZ BARRIOS

Viceministra de Educación Nacional
Presidenta Delegada de Junta Directiva ICETEX

Dr. PEDRO ANTONIO PRIETO PULIDO

Consejero
Representante Consejo Nacional de Acreditación

Dr. JOSE EUSEBIO CONSUEGRA BOLÍVAR

Rector Universidad Simón Bolívar
Representante Consejo Nacional de Educación Superior

Dr. LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ

Rector Universidad Tecnológica de Pereira
Representante de las Universidades Públicas

Dr. ALEXANDER CONTRERAS CÁRDENAS

Alcalde del Municipio de Tauramena - Casanare
Representante de los Alcaldes

Dr. NICOLÁS ENRIQUE ZULETA HINCAPIE

Rector Universidad Libre
Representante de las Universidades Privadas

DIRECCIÓN GENERAL

Dra. MARTA LUCÍA VILLEGAS BOTERO

Presidenta

Dra. MARÍA EUGENIA MÉNDEZ MUNAR

Secretaria General

Dra. SANDRA DEL PILAR NARVAEZ CASTILLO

Vicepresidente Financiero

Dra. EDITH CECILIA URREGO HERRERA

Vicepresidenta de Crédito y Cobranza

Dr. HENRY GILBERTO MARTÍNEZ FORERO

Vicepresidente de Fondos en Administración

Dr. WILLIAM BARRETO MENDEZ

Jefe Oficina Relaciones Internacionales (e)

Dr. RODRIGO FERNANDO ACOSTA TRUJILLO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Dra. AMANDA RAMÍREZ RAMÍREZ

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Dr. CAMPO ELÍAS VACA PERILLA

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Dra. LUZ ALBA SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Jefe Oficina de control interno

Dr. JAIME EDUARDO GALVEZ MARQUEZ

Jefe Oficina de Riesgos (e)

Dr. ANDRÉS FELIPE MURILLO RESTREPO

Jefe Oficina Comercial y de Mercadeo

Dr. FRANCISCO JAVIER PULIDO FAJARDO

Director de Tecnología

CONTENIDO

1. ENTORNO MACROECONÓMICO Y MERCADO

2. NEGOCIOS Y RESULTADOS

2.1 EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

2.1.1 Crédito Educativo

2.1.2 Programas Internacionales

2.1.3 Fondos en Administración

2.2 PRINCIPALES RESULTADOS

2.3 OPERACIONES FINANCIERAS OBJETO DE VIGILANCIA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA TÍTULOS DE AHORRO EDUCATIVO - TAE

2.4 GESTIÓN DE RIESGOS

3. SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN

3.1 PLAN ESTRATÉGICO

3.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3.3 GESTIÓN DEL SERVICIO

3.4 MARCO LEGAL

4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

5. HECHOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

6. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL ICETEX

7. EVALUACION SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL

ANEXOS

INFORME DE GESTIÓN 2012

1. ENTORNO MACROECONÓMICO Y MERCADO

1.1 AÑO 2012: TOCANDO FONDO

1.1.1 ECONOMÍA MUNDIAL

La recesión económica fue la constante a nivel de los países de la Unión Europea, así como de algunos países emergentes, como consecuencia de esto el resto del mundo ha visto afectado su crecimiento por cuenta de la menor demanda de bienes y servicios por parte de estas grandes economías que son el motor de la producción mundial.

Por otra parte, no se ha logrado a pesar de los estímulos monetarios una consolidación del crecimiento de la economía Estadounidense, presionando aún más su déficit fiscal, fundamentado en un mayor desequilibrio de su balanza comercial, que ha provocado una gran incertidumbre sobre el futuro de la mayor economía del planeta al verse avocada a un muy posible escenario de impago de algunas de sus obligaciones de corto plazo y a la rebaja en su calificación soberana por parte de la mayoría de firmas calificadoras de riesgo.

Los últimos datos reflejan que el crecimiento en la Eurozona en el cuarto trimestre del año se redujo en un 0,3% y se espera que para todo el año haya sido del 0,4%, por su parte en los Estados Unidos el resultado del último cuarto se estima en un descenso del 0,1% sujeto a revisión y se tiene la expectativa de cerrar el año en un 2,2%. En el mismo sentido, el crecimiento económico de la China ha sido el menor en 13 años ubicándose en el 7,8%, por lo cual el Gobierno de esta Nación ha tenido que implementar nuevas medidas para reimpulsar su aparato productivo y las exportaciones que continúan de capa caída y que no han podido ser compensadas con su propia demanda.

En cuanto a América Latina, las afectaciones han sido más fuertes a pesar de las previsiones tomadas en los años anteriores, sobre todo en el crecimiento de economías como la Brasileña y la Mexicana, el resto de las economías latinoamericanas viven su propia problemática en cuanto a la reducción de las exportaciones afectadas por las fuertes valorizaciones de sus monedas frente al Dólar y al Euro, con la consecuente pérdida de competitividad.

La previsión de crecimiento del PIB de la zona Euro de acuerdo con las últimas estimaciones del BCE está en el rango de 1,4% a 1,8% y se espera que para la economía de los Estados Unidos se ubique en un rango entre el 2,3% y 3% mostrando señales de una mayor recuperación pero aún por debajo de lo que requiere para salir fortalecido de la crisis por sus altas tasas de desempleo que se estima solo se recuperaran en dos años.

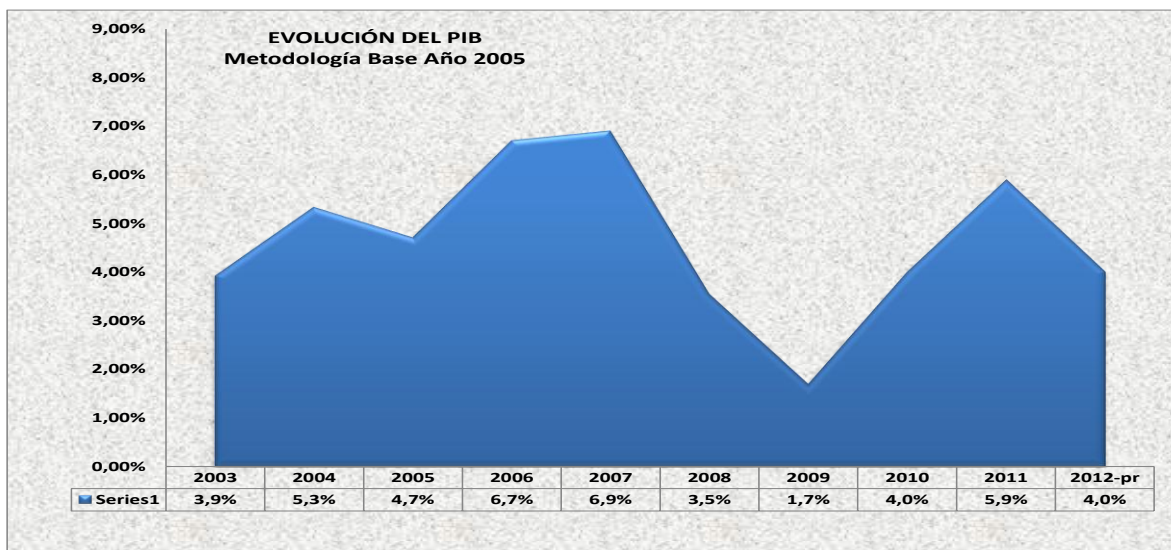
Adicionalmente, el Fondo Monetario Internacional FMI, ha rebajado la previsión global de crecimiento al 3,9%, de acuerdo con el análisis de la capacidad productiva que se sigue viendo afectada en las grandes economías emergentes China, India y Brasil.

Con todo esto, se espera haber llegado al final del ciclo y al inicio de una recuperación lenta pero fortalecida con acuerdos tanto en los líderes europeos para fortalecer su mercado unificando su sistema financiero y su sistema presupuestal, como en los estadounidenses para lograr salir del precipicio fiscal con medidas de diversos tipos como aumentos en impuestos a los ricos y reducciones en gastos del Gobierno.

1.1.2 PANORAMA COLOMBIANO

Crecimiento Económico

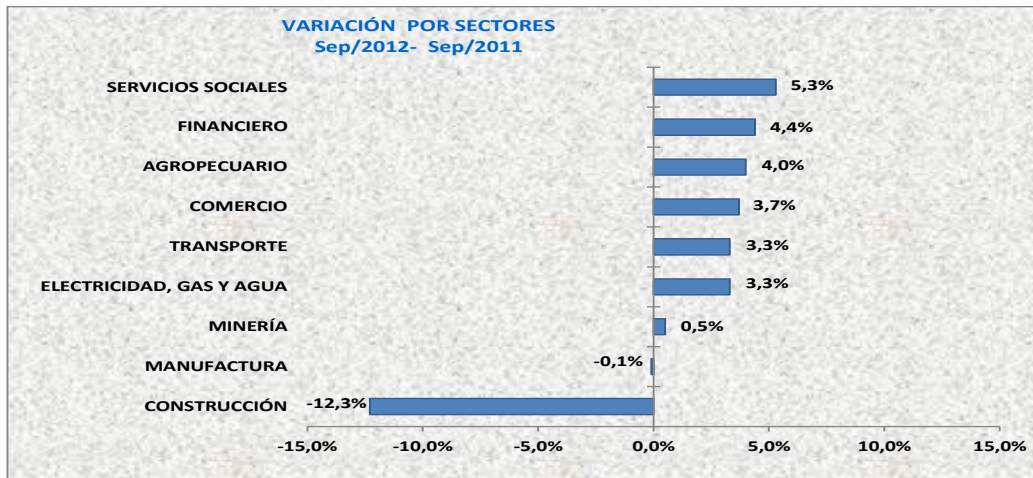
El crecimiento presentado hasta el tercer trimestre de 2012 llegó al 3,9% y se espera que a pesar de las presiones externas por la crisis financiera mundial se cierre el año con una variación positiva frente al 2011 del 4% según estimaciones del propio Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



Evolución del PIB en Colombia.

Fuente: DANE

Este comportamiento se ve reflejado en los índices de crecimiento que experimentaron la mayoría de los sectores de la economía hasta el tercer trimestre con las siguientes variaciones: 5,3% servicios sociales; 4,4% sector financiero; 4% sector agropecuario; 3,7% comercio; 3,3% transporte; 3,3% electricidad, gas y agua; 0,5% minería; -0,1% manufactura y -12,3% en construcción.

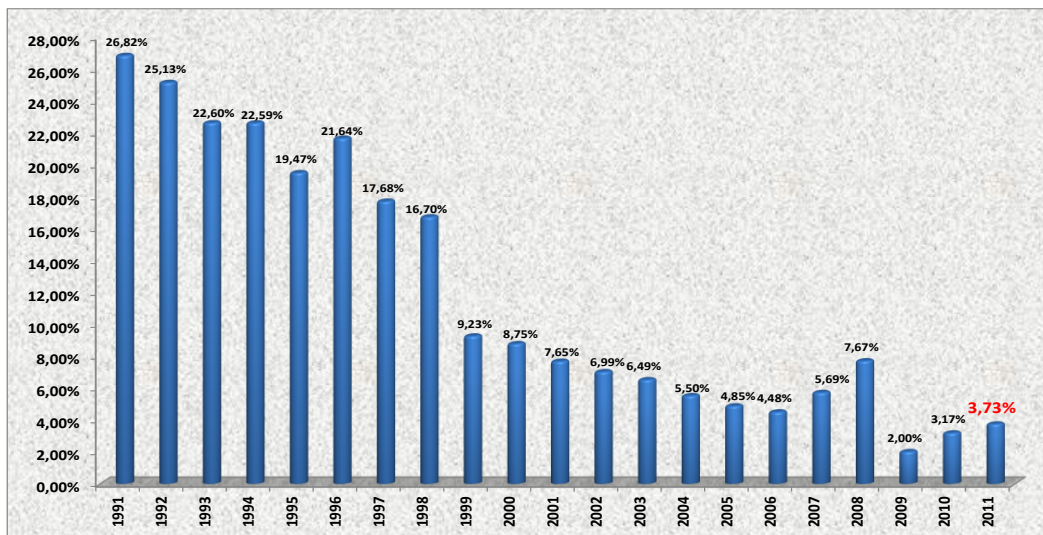


Variación del PIB por sectores.

Fuente: DANE

Inflación

Durante el 2012 el país presentó un incremento del 2,44% en los precios, inferior en 1,29 puntos porcentuales a la inflación registrada al finalizar el año 2011 de 3,73% y dentro del rango meta establecido por el Banco de la República para el año 2012. El grupo de gasto que registró la mayor variación positiva fue alimentos (4,59%) en contraste la menor la registró el rubro diversión (0,53%).

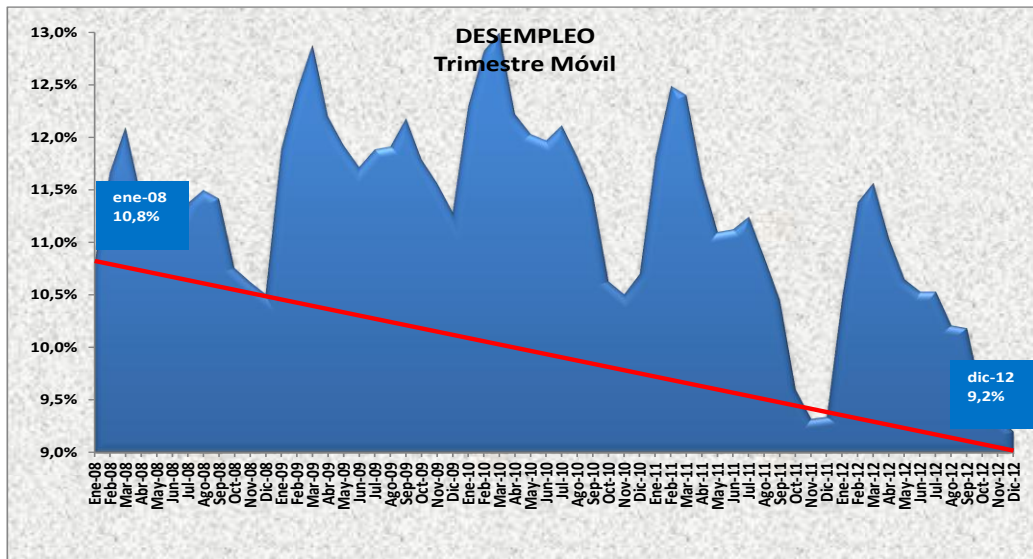


Evolución de la Inflación. FUENTE: DANE

Por grupos de bienes y servicios, cuatro presentaron crecimientos superiores al IPC en el año 2012: educación (4,59%); salud (4,27%); vivienda (3,03%) y alimentos (2,52%). Entre tanto, cinco grupos presentaron crecimiento inferior al IPC del año 2012. Estos fueron: comunicaciones (1,57%); transporte (1,45%); otros gastos (1,28%); vestuario (0,75%) y diversión (0,53%).

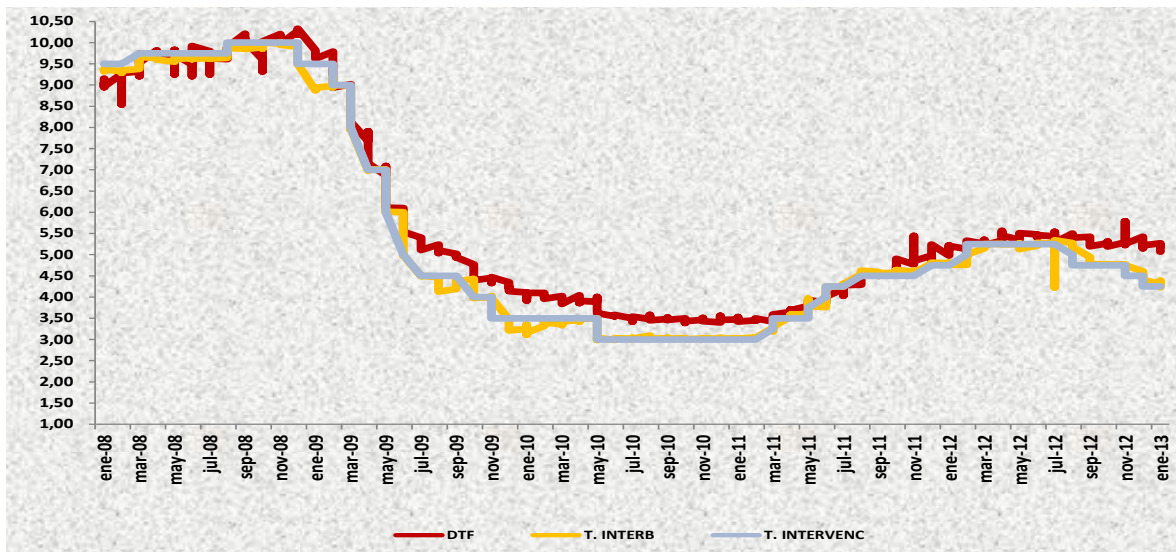
Desempleo

La tasa de desempleo a nivel nacional para el trimestre móvil octubre -diciembre de 2012, fue de 9,3%, igual a la del mismo período del año anterior. En el promedio doce meses, enero – diciembre de 2012 la tasa de desempleo fue del 10,4%. En el cálculo mensual para el mes de diciembre la tasa de desempleo fue del 9,6%, inferior a la del mes de diciembre de 2011 de 9,8%. Con base en las anteriores cifras, se observa que el nivel de desempleo del mes de diciembre de 2012, aun cuando disminuyó, no ha podido encontrar un nivel sostenido de reducción para consolidarse en niveles de un dígito, con un preocupante nivel de subempleo objetivo que se mantiene por el orden del 10,6%.



Evolución de la Inflación. FUENTE: DANE

Tasas de Interés

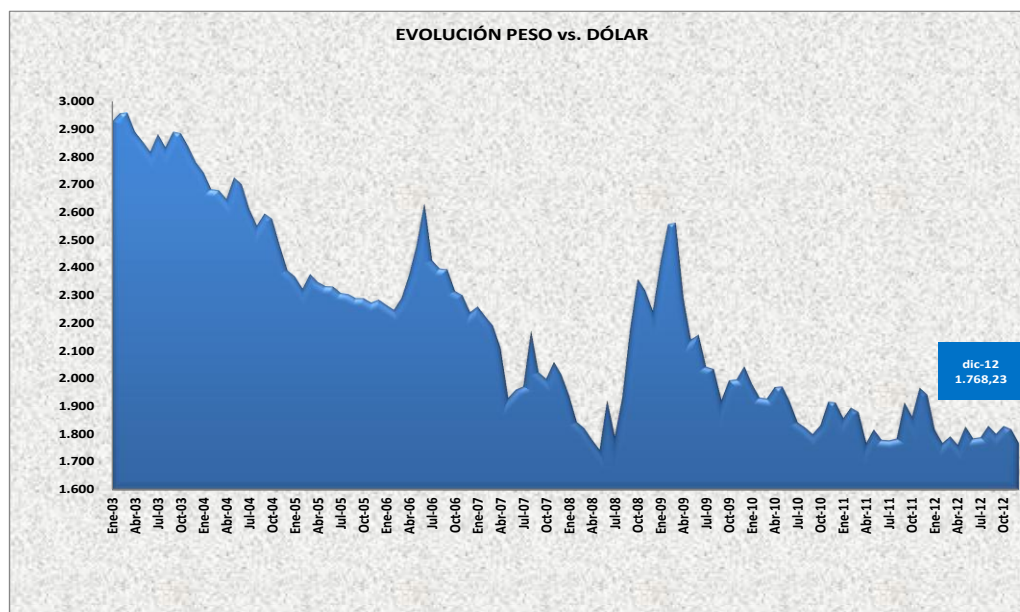


Comportamiento Tasas de Interés. Fuente: BANCO DE LA REPÚBLICA

Una vez observado el comportamiento del crecimiento de los tres primeros trimestres, los incrementos en el nivel de precios y las fluctuaciones de la economía mundial, así como las expectativas de estos y otros factores en el corto plazo, como el aumento acelerado del crédito, la Junta Directiva del Banco de la República, determinó que era prudente y así lo apoyo el Gobierno Nacional, reducir hasta el 4,25% la tasa de referencia que usa el Banco para intervenir en el sistema financiero a través del control de la liquidez con lo cual dio por cerrado el año en materia de política monetaria. Con esta medida y las reducciones previas realizadas durante los últimos meses del año 2012, las tasas de interés de referencia para el sistema financiero también se han afectado reduciendo la DTF hasta el 5,22% y en el caso de la interbancaria para un cierre de fin de año en 4,41%.

Mercado cambiario

El precio del dólar cerró el año 2012 en \$1.768,23 lo que representó una depreciación del 8,98% frente al peso, con respecto al tipo de cambio registrado al final de diciembre del año anterior. Durante el año 2012 el dólar presentó al igual que el año 2011 una tendencia a depreciarse hasta el último trimestre, con algo de volatilidad y aumentos considerables hacia final del año, especialmente en noviembre y diciembre. En la serie estadística tomada para el análisis gráfico, entre diciembre de 2001 y diciembre de 2011 el dólar presenta una depreciación acumulada del 15,2%.



Evolución de la TRM. FUENTE: BANCO DE LA REPÚBLICA

Sector externo

De acuerdo con las cifras preliminares que presenta el Banco de la República, en el acumulado de los primeros nueve meses del año 2012, la balanza de pagos presenta un resultado positivo discriminado de la siguiente manera:

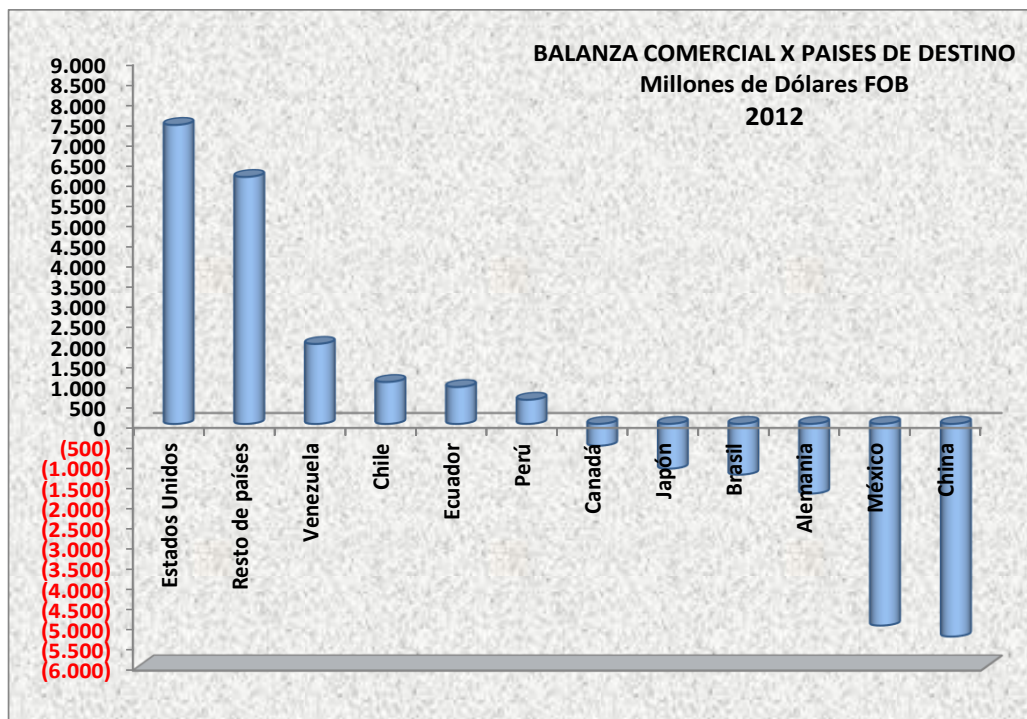
-Déficit en Cuenta Corriente por US\$8.447 millones, compuesto a su vez por: un superávit en la Balanza Comercial de Bienes por US\$3.772 millones, un déficit en la Balanza de Servicios por US\$3.840 millones, un déficit en la Balanza de Renta de los Factores por US\$11.810 millones y un superávit en la Balanza de Transferencias Corrientes por US\$3.432 millones.

-Superávit en la Cuenta de Capital y Financiera por US\$12.269 millones

-Ajustes Netos negativos por US\$172 millones.

Con base en este comportamiento de la balanza de pagos y teniendo en cuenta el saldo del año anterior, se generó una variación positiva en las reservas internacionales brutas por US\$3.650 millones, en el acumulado de los primeros nueve meses del año 2012.

De otra parte, la balanza comercial en 2012 registró un superávit de US\$3.194 millones. En el siguiente gráfico se observa el comportamiento de la balanza comercial por países de destino, durante el período señalado:



Balanza Comercial por Países de Destino. FUENTE: DANE

Reservas Internacionales

El Banco de la República estima que el saldo de las reservas internacionales netas se ubicará alrededor de los US\$37.000 millones al cierre de diciembre de 2012, lo que equivale a aproximadamente a ocho (8) meses de importaciones y representa un incremento del 14,5% frente al nivel logrado en el año inmediatamente anterior.

Finanzas Públicas

El déficit del Sector Público Consolidado el año anterior se redujo según las estimaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta el -0,5% en términos del PIB debido, principalmente, a un mejor desempeño fiscal del Gobierno Central por mayor recaudo de impuestos y por un crecimiento menor de los gastos.

En lo que respecta al déficit fiscal del Gobierno Nacional Central, se estima que en 2012 alcanzó el 2,4% como proporción del PIB, frente a un déficit que había sido proyectado en 2,4% e inferior en 0,4 puntos porcentuales del PIB frente al cierre del año 2011.

Por otro lado se calcula que la deuda neta del Gobierno Nacional Central para 2012 será de 36,6% del PIB y la del Sector Público No Financiero del 27,3%.

1.2. ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO

Los resultados acumulados por el sistema financiero a noviembre de 2012 se ubicaron en \$34,24 billones, de los cuales \$25,16 billones corresponden a los fondos administrados y \$9,08 billones a las entidades vigiladas. Dentro de estos se destacan los resultados reportados por los Establecimientos de Crédito, por \$6,59 billones, con un aumento de \$360 mil millones frente a las del mismo período de 2011 y que corresponden principalmente a los ingresos obtenidos por intereses (57,74%), seguido de la valoración de inversiones (13,10%) y las comisiones (9,08%). De esta forma los indicadores de rentabilidad ROE y ROA se ubicaron en 13,8% y 2%, respectivamente, de acuerdo con lo informado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Con respecto a noviembre de 2011, el saldo bruto total de la cartera de crédito registra un incremento de \$31,1 billones (14,6%), al pasar de \$\$213,03 billones a \$244,13 billones en noviembre de 2012; comportamiento que se observó en todas las modalidades y fue más marcado, en términos absolutos y relativos, en las modalidades comercial y de consumo.

Por su parte, el saldo de la cartera vencida alcanzó los \$7,31 billones, aumentando \$1,34 billones con respecto a noviembre de 2011; comportamiento generalizado en todas las modalidades, pero se observó con mayor fuerza en la cartera de consumo, portafolio cuyo saldo evidenció un incremento de \$775,96 miles de millones, al pasar de \$2,76 a \$3,53 billones.

De esta forma, el indicador de calidad por mora se deterioró en 19 pb, al pasar de 2,81% a 3,0%, mientras que el indicador por riesgo registró un mejor desempeño, al reducirse en 43 pb, al pasar de 6,89% a 6,47%. Las mejorías más notorias en estos indicadores se registraron al interior de la modalidad de vivienda y comercial.

Con respecto a la solidez del sistema, a noviembre de 2012, la relación de solvencia se ubicó en 16,06%; este nivel es mayor que el observado un año atrás (14,60%) y continúa manteniéndose por encima del promedio de la década (14,38%) y del nivel mínimo regulatorio (9,00%).

1.3. EXPECTATIVAS MACROECONÓMICAS PARA 2013

Para 2013, se proyecta que el déficit fiscal del Gobierno Nacional Central se situará en 2,2% del PIB, lo cual plantea un incremento de 0,2 puntos porcentuales con la meta de déficit fiscal presentada en la “Estrategia Económica y Fiscal 2010-2014”, pero que no compromete la meta de inversión de la vigencia.

La proyección del déficit fiscal del sector público consolidado para 2013, se espera que pase del 0,1% de 2012 a un 1,0% del PIB en 2013.

El saldo de la deuda neta del Gobierno Nacional Central será de 36.6% del PIB en 2013 y la del sector público no financiero de 27% del PIB.

Por su parte la Junta Directiva del Banco de la República fijó, como meta de inflación para el año 2013, el rango meta de largo plazo entre 2% y 4%, con 3%, como meta puntual para efectos legales.

Respecto al PIB, se establece como meta para 2013 dentro del Marco Fiscal de Mediano Plazo, que la economía crecerá en un rango entre el 4% y el 6%, con un valor probable de 4,8%.

1.4 COMPORTAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1.4.1 Comportamiento de la matrícula en educación superior

Nivel Académico	2009		2010		2011		2012	
	Alumnos matriculados	Incremento matrícula	Alumnos matriculados	Incremento matrícula	Alumnos matriculados	Incremento matrícula	Alumnos matriculados	Incremento matrícula
Técnica Profesional	185.322	7,22%	93.014	3,74%	86.592	2,73%	46.650	9,87%
Tecnológica	297.183	4,67%	449.344	5,77%	537.143	4,51%	370.647	7,47%
Universitaria	1.087.942	7,17%	1.132.062	0,63%	1.225.731	7,41%	1.401.539	7,87%
Totales	1.570.447	6,89%	1.674.420	1,64%	1.849.466	6,36%	1.818.836	7,91%

Incremento anual de las matrículas (Fuente: MEN)

El comportamiento de las matrículas en la Educación Superior, mostró un incremento del 10,45% en el número de estudiantes que se matricularon en las Instituciones de Educación Superior.

Los incrementos más importantes en el número de alumnos matriculados, se presentaron en la educación tecnológica con el 19,54% y en la universitaria del 8,27% respectivamente. En cuanto al costo de la matrícula los niveles de ajuste más elevados se presentaron en las instituciones universitarias con el 7,41% y en las instituciones tecnológicas con el 4,51%.

1.4.2 Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, “Prosperidad para Todos”: Igualdad de oportunidades para la prosperidad social

Política Integral de Desarrollo y Protección Social: Formación de capital humano

Estrategias

Fortalecimiento de la financiación de la educación: a través del incremento de los recursos dirigidos a otorgar nuevos créditos y subsidios a estudiantes de bajos recursos, fortaleciendo de esta manera al ICETEX y su capacidad de oferta de créditos.

Implementar estrategias de permanencia pertinentes teniendo en cuenta características poblacionales y territoriales: por medio de apoyo económico, a través de la ampliación de créditos ICETEX destinados a financiar el pago de la matrícula y gastos complementarios y esquemas alternativos como planes padrinos. Parte de estos recursos se utilizarán como estímulos (subsidios o becas) a los 20 mejores bachilleres de cada departamento.

Promover la articulación de la educación media con la superior y la educación para el trabajo: En el cuatrienio 2010-2014 se implementará el Programa para el Fomento y Fortalecimiento de la articulación entre la Educación Media, Técnica y la Educación Superior, a cargo del MEN y que mediante convenios y alianzas entre las Instituciones de Educación Media con diferentes entidades, se focalizará en las regiones con menores índices de absorción estudiantil. Contará con el apoyo financiero a los estudiantes del Fondo de Fomento a la Educación Media (FEM), ya constituido por el MEN y el ICETEX, asignando subsidios a la matrícula a quienes cursen simultáneamente el nivel de educación media y programas técnico profesionales.

POLÍTICA: 3. Cerrar brechas con enfoque regional en Educación Superior (Acceso y Permanencia)

PROYECTO: 2. Fortalecimiento de la financiación de la educación superior

Indicadores	Vigencia	2012
Porcentaje de estudiantes de educación superior financiados con crédito ICETEX	Meta	21,00%
	Avance	21,00%
	Cumplimiento	100,00%
Número de créditos nuevos aprobados por ICETEX	Meta	69.381
	Avance	85.297
	Cumplimiento	122,94%
Número de créditos nuevos girados por ICETEX	Meta	55.505
	Avance	62.837
	Cumplimiento	113,21%

2. NEGOCIOS Y RESULTADOS

Durante el ejercicio 2012, el ICETEX en cumplimiento de su misión social, ha desarrollado diversos planes, programas y proyectos, a través de los cuales ha conseguido los resultados que se presentan a continuación, que muestran la gestión desarrollada y el compromiso de la entidad para incrementar la financiación de los estudiantes de educación superior en Colombia.

2.1 EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

2.1.1 Crédito Educativo

A partir del año 2011, El ICETEX como parte de la política educativa del Gobierno Nacional, implementó una mejora en las condiciones del crédito educativo, así como una serie de estímulos a la permanencia y la calidad de la educación superior, las cuales se muestran a continuación:

NUEVA POLÍTICA DE CRÉDITO	EJECUCIÓN	AMORTIZACIÓN
PREGRADO		
Cuotas de Pago	No hay	Cuotas Fijas/Escalonadas
TASA (E.A.) Estratos 1, 2 y 3	IPC	IPC
TASA (E.A.) Estratos 4, 5 y 6	IPC + 4%	IPC + 8% UNIV. e IPC + 4% T Y T
SUBSIDIO DE SOSTENIMIENTO (CRÉDITOS NUEVOS), PARA NIVELES DE SISBEN 1 Y 2, O PUNTOS CORTE SISBEN III	\$669.444	
SUBSIDIO A LA MATRÍCULA (CRÉDITOS ANTIGUOS) PARA NIVELES DE SISBEN 1 Y 2	25,00%	
CONDONACIÓN PARA CRÉDITOS NUEVOS NIVELES DE SISBEN 1 Y 2, O PUNTOS DE CORTE SISBEN III		25% DE LA DEUDA AL GRADUARSE
CONDONACIÓN PARA CRÉDITOS NUEVOS ESTUDIANTES MEJORES RESULTADOS PRUEBAS SABER PRO, SISBEN 1, 2 Y 3, O PUNTOS DE CORTE SISBEN III		100% DE LA DEUDA AL GRADUARSE
POSGRADO		
TASA (E.A.)	IPC + 8%	IPC + 8%

Adjudicaciones

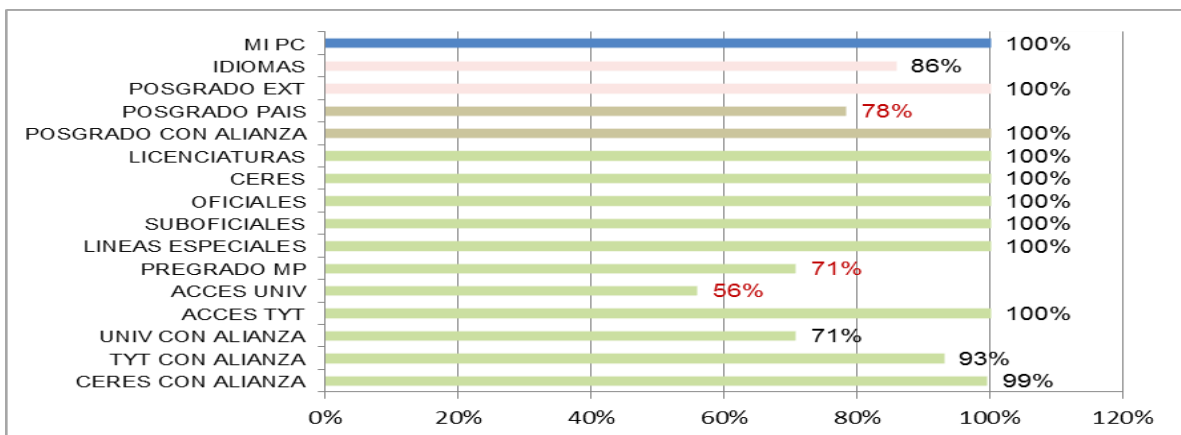
Durante el año de 2012 Icetex recibió 144.558 solicitudes de crédito, de las cuales se constituyeron en demanda calificada 120.692 solicitudes discriminadas por modalidad tal y como se registra en la siguiente tabla:

Modalidad	Dda Total 2012	Dda Total 2011	Variación 2012 - 2011	Dda Cal 2012	Dda Cal 2011	Variación 2012 - 2011	Dda Aprobada 2012	Dda Aprobada 2011	Variación 2012 - 2011	% Atención de Dda. Calificada 2012-2	% Atención de Dda. Calificada 2011-2
CERES CON ALIANZA	1.741	3.926	-56%	1.462	2.342	-38%	1.453	2.342	-38%	99%	100%
TYT CON ALIANZA	976	922	6%	549	573	-4%	510	505	1%	93%	88%
UNIV CON ALIANZA	2.617	2.520	4%	1.498	1.737	-14%	1.058	1.412	-25%	71%	81%
ACCES TYT	13.769	10.059	37%	12.064	8.998	34%	12.064	8.998	34%	100%	100%
ACCES UNIV	73.309	61.228	20%	58.647	47.487	24%	32.706	27.316	20%	56%	58%
PREGRADO MP	24.236	22.514	8%	21.846	19.930	10%	15.426	15.779	-2%	71%	79%
LINEAS ESPECIALES	297	264	13%	249	232	7%	249	232	7%	100%	100%
SUBOFICIALES	1.544	956	62%	1.372	777	77%	1.372	777	77%	100%	100%
OFICIALES	681	210	224%	594	174	241%	594	174	241%	100%	100%
CERES	6.651	8.383	-21%	5.545	6.505	-15%	5.545	6.505	-15%	100%	100%
LICENCIATURAS	189	0		113	0		113	0		100%	
POSGRADO CON ALIANZA	33	0		11	0		11	0		100%	
POSGRADO PAIS	11.272	11.082	2%	10.345	10.174	2%	8.088	8.023	1%	78%	79%
POSGRADO EXT	2.954	3.078	-4%	2.561	2.732	-6%	2.561	2.732	-6%	100%	100%
IDIOMAS	1.272	1.184	7%	1.153	1.096	5%	988	877	13%	86%	80%
MI PC	3.017	3.099	-3%	2.683	2.724	-2%	2.683	2.640	2%	100%	97%
TOTAL	144.558	129.425	12%	120.692	105.481	14%	85.421	78.312	9%	71%	74%

Con los recursos disponibles fue posible para Ictex colocar 85.421 nuevos créditos por valor total de \$273.168 millones, discriminados por línea de la siguiente forma:

Modalidad	Cant	% Número de Créditos	Vr Crédito	% Vr Crédito	Vr Subsidio	Vr Alianza	Vr Total
CREDITO EXTERIOR	3.549	4%	49.806.296.070	19%			49.806.296.070
MI PC	2.683	3%	3.825.959.586	1%			3.825.959.586
POSGRADO PAIS	8.099	9%	50.028.425.451	19%		33.532.375	50.061.957.826
PREGRADO	71.090	83%	155.460.641.311	60%	12.303.114.209	1.710.923.694	169.474.679.213
Total	85.421	100%	259.121.322.418	100%	12.303.114.209	1.744.456.069	273.168.892.695

Con las adjudicaciones realizadas en este periodo fue posible atender en general el 71% de la demanda calificada total:



Características de los Créditos Adjudicados:

Pregrado: En la Línea pregrado fue posible otorgar 71.090 créditos por valor total de \$169.474 millones, discriminados de la siguiente forma:

Modalidad	Cant	% Número de Créditos	Vr Crédito	% Vr Crédito	Vr Subsidio	Vr Alianza	Vr Total
ACCES TYT	12.064	17%	16.542.305.376	11%	2.584.673.556	-	19.126.978.932
ACCES UNIV	32.706	46%	75.236.178.743	48%	5.559.034.303	-	80.795.213.046
ALIANZA	3.021	4%	3.099.101.809	2%	1.123.169.498	1.710.923.694	5.933.195.001
CERES	5.545	8%	5.873.286.334	4%	1.526.305.385	-	7.399.591.719
LICENCIATURAS CONDONABLES	113	0,2%	238.617.406	0,2%	41.409.993	-	280.027.399
LINEAS ESPECIALES	249	0,4%	445.433.966	0,3%	33.255.809	-	478.689.775
OFICIALES	594	1%	3.757.577.258	2%	85.385.776	-	3.842.963.034
PREGRADO MP	15.426	22%	45.915.456.218	30%	1.108.567.089	-	47.024.023.307
SUBOFICIALES	1.372	2%	4.352.684.200	3%	241.312.800	-	4.593.997.000
Total	71.090	100%	155.460.641.311	100%	12.303.114.209	1.710.923.694	169.474.679.213

Modalidad	Estrato					
	1	2	3	4	5	6
ACCES TYT	40%	43%	15%	1%	0,2%	0,0%
ACCES UNIV	31%	48%	17%	3%	1%	0,4%
ALIANZA	56%	39%	5%	0,0%	0,0%	0,0%
CERES	59%	36%	5%	0,2%	0,0%	0,0%
LICENCIATURAS CONDONABLES	19%	42%	32%	3%	4%	1%
LINEAS ESPECIALES	20%	45%	30%	3%	2%	1%
OFICIALES	9%	42%	39%	8%	2%	0,3%
PREGRADO MP	12%	36%	37%	10%	4%	1%
SUBOFICIALES	29%	52%	18%	1%	0,1%	0,0%
Total	31%	43%	20%	4%	1%	0%
	94%					

El 94% de la población se encuentra en estratos 1, 2 y 3

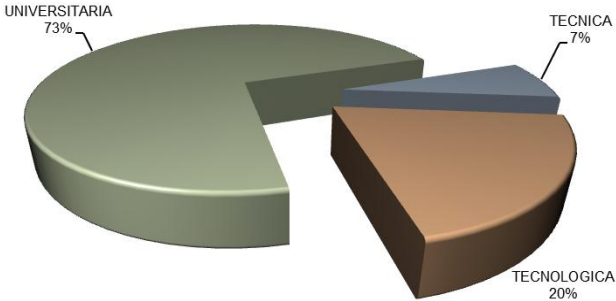
Para Acces y Ceres se observa que el 98% de la población corresponde a estratos 1, 2 y 3

El 26,2% cumple requisitos para acceder al subsidio

Modalidad	DESPLAZADO	INDÍGENA	RED UNIDOS	REINSERTADO	SISBEN VERSION III - CUMPLE PTO DE CORTE	SUBSIDIO MEJORES BACHILLERES	SISBEN VERSION III - NO CUMPLE PTO DE CORTE	NO SISBEN NO P. VULNERABLE
ACCES TYT	4%	2%	2%	0,0%	25%	0%	20%	47%
ACCES UNIV	3%	4%	1%	0,1%	18%	0%	18%	56%
ALIANZA	3%	2%	3%	0,0%	50%	0%	18%	24%
CERES	4%	2%	2%	0,1%	35%	0%	23%	35%
LICENCIATURAS CONDONABLES	3%	0,0%	0,0%	0,0%	15%	0%	19%	64%
LINEAS ESPECIALES	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	18%	5%	20%	57%
OFICIALES	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	9%	0%	15%	76%
PREGRADO MP	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	11%	0%	16%	73%
SUBOFICIALES	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	21%	0%	21%	58%
Total	2%	3%	1%	0,07%	20%	0,0%	19%	55%
	26,2%							

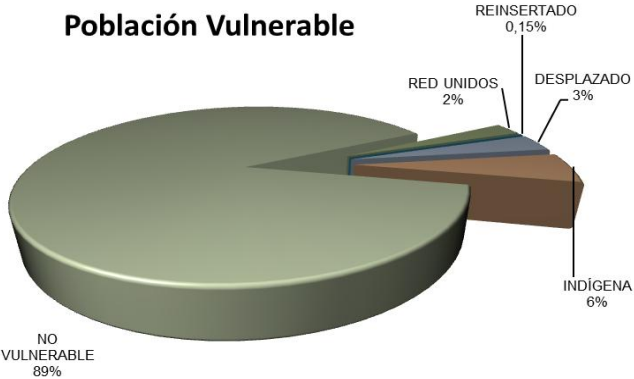
Nivel de Formación

El 73% realiza programas universitarios

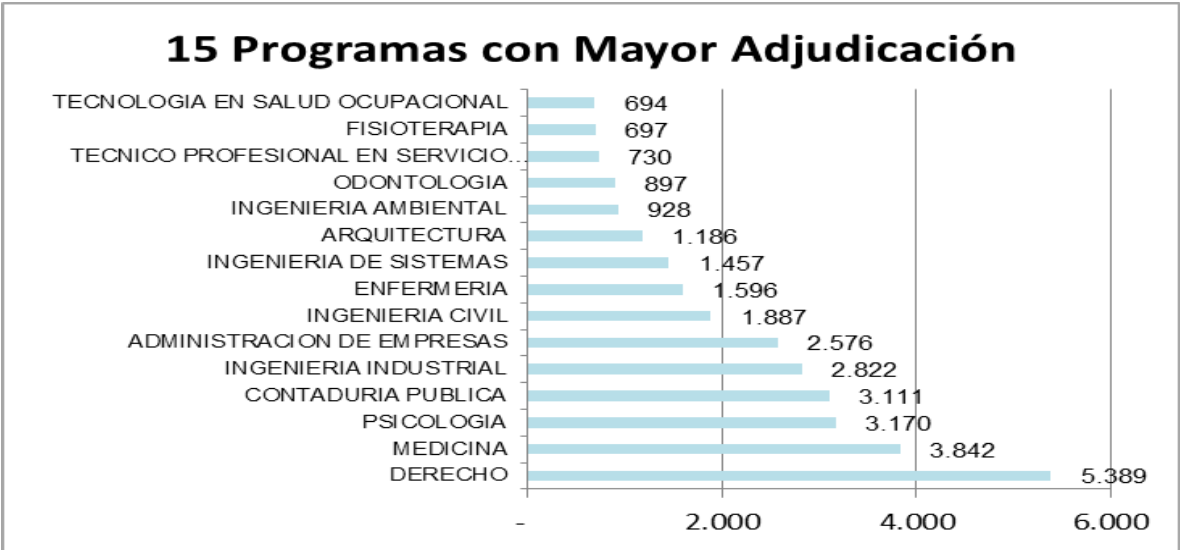


Población Vulnerable

El 11% de los créditos otorgados en Pregrado corresponden a población vulnerable

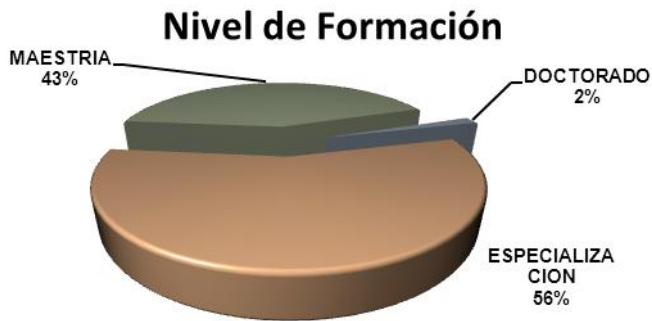


15 Programas con Mayor Adjudicación



Posgrado País: En esta Línea fue posible otorgar 8.088 créditos por valor total de \$50.026 millones, discriminados de la siguiente forma:

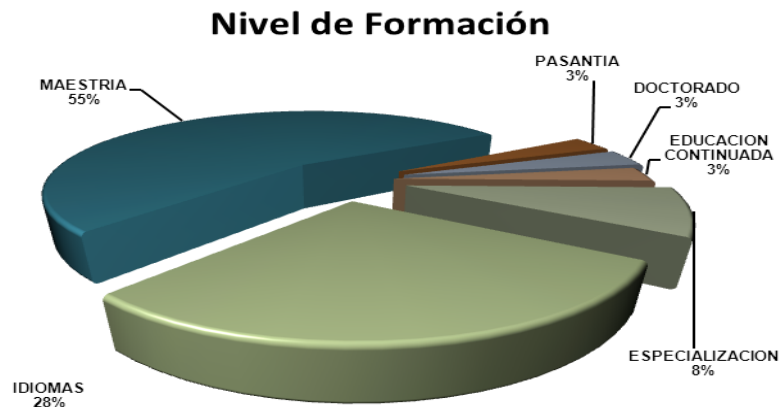
Modalidad	Cant	% Número de Créditos	Vr Crédito
Maestrias ACCES	482	5%	1.895.199.266
Mejores SABER PRO - Posgrado País Mediano Plazo	45	1%	290.350.141
Posgrado País Mediano Plazo	3.299	41%	21.455.054.098
Posgrado País Mediano Plazo Sin Deudor Solidario	4.262	53%	26.385.872.846
Total	8.088	100%	50.026.476.351



El 45% de las adjudicaciones de posgrado corresponde a programas de Maestría y Doctorado

Crédito Exterior: Durante 2012 fue posible adjudicar 3.609 solicitudes por valor de \$54.144 millones

Modalidad	Cant	% Número de Créditos	Vr Crédito
IDIOMAS	988	28%	14.423.335.400
POSGRADO EXTERIOR	2.561	72%	35.382.960.670
Total	3.549	100%	49.806.296.070



Legalizaciones

El índice de Legalización para el año 2012 asciende al 73%.

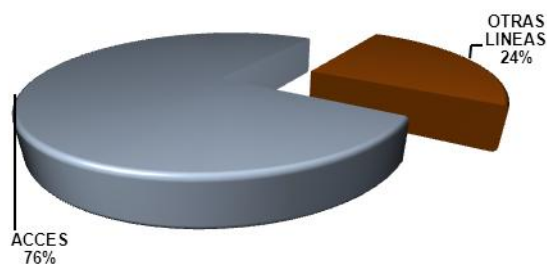
Modalidad	DESISTIDO	DESISTIDO %	LEGALIZADO	LEGALIZADO %	PTE LEGALIZAR	PTE LEGALIZAR %	Total
ACCES TYT	3.403	28%	8.609	71%	52	0%	12.064
ACCES UNIV	7.397	23%	25.287	77%	22	0%	32.706
ALIANZA	694	23%	2.297	76%	30	1%	3.021
CERES	1.487	27%	3.932	71%	126	2%	5.545
IDIOMAS	373	38%	460	47%	155	16%	988
LICENCIATURAS CONDONABLES	38	34%	72	64%	3	3%	113
LINEAS ESPECIALES	134	54%	115	46%		0%	249
MI PC	845	31%	1.468	55%	370	14%	2.683
OFICIALES	243	41%	351	59%		0%	594
POSGRADO ALIANZA		0%	3	27%	8	73%	11
POSGRADO EXTERIOR	530	21%	1.682	66%	349	14%	2.561
POSGRADO PAIS	2.270	28%	5.683	70%	135	2%	8.088
PREGRADO MP	3.779	24%	11.642	75%	5	0%	15.426
SUBOFICIALES	707	52%	664	48%	1	0%	1.372
Total	21.900	26%	62.265	73%	1.256	1%	85.421

Renovaciones

Durante el año 2012 se efectuaron 208.661 renovaciones, correspondientes a 131.306 créditos, discriminadas de la siguiente forma:

	Créditos Renovados	Créditos Susceptibles a Renovar en el Periodo	Meta Renovación por Periodo	% Renovación en Periodo Contra la Meta	% Renovación en Periodo vs Total Susceptibles a Renovar
Renovaciones 2012-2	108.863	128.583	114.298	95%	85%
Renovaciones 2012-1	99.798	125.620	101.764	98%	79%
	208.661	254.203	216.062	97%	

Porcentaje de participación x Línea



	Estrato						Total
	1	2	3	4	5	6	
Acces	51.174	80.194	21.912	3.377	1.002	422	158.081
Otras Lineas	3.299	13.349	24.280	6.324	2.495	833	50.580
Total	54.473	93.543	46.192	9.701	3.497	1.255	208.661

Gestión de Recursos a Través de Aliados Estratégicos para Crédito Educativo

Con corte al 30 de octubre de 2012 se ha recibido, por concepto de Alianzas estratégicas para crédito educativo, bajo la línea Acces un total de 134.201 millones de pesos, dirigidos tanto a nuevos créditos, apalancamiento del riesgo y para garantizar las cohortes de los estudiantes beneficiados, tal como se muestra a continuación:

ORIGEN ALIADO	VR APORTE	%
Departamentos, Municipios y Localidades	79.170.707.243	59,0%
Ministerios y Entidades Gubernamentales	52.479.550.953	39,1%
Otras Entidades	2.550.991.959	1,9%
TOTAL	134.201.250.155	100%

La anterior tabla señala la composición de cada uno de los aportes recibidos, donde los Departamentos, Municipios y Localidades representan la mayor contribución con 79.170 millones de pesos.

Ministerios y Entidades Gubernamentales

ORIGEN ALIADO	VR APORTE	%
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - ACCION SOCIAL	25.000.000.000	48%
ACR / EN LIQUIDACIÓN	1.522.432.967	3%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	7.008.000.000	13%
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	12.916.000.000	25%
MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	3.950.225.986	8%
MINISTERIO DE CULTURA	582.892.000	1%
BANCOLDEX - PROGRAMA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA	1.500.000.000	3%
TOTAL	52.479.550.953	100%

Cifras en Pesos

Durante el periodo en mención el ente Gubernamental con mayor participación se convierte la Presidencia de la República con el programa Generación de Ingresos Familias en Acción, con una participación del 48% sobre el total del grupo.

Otras Entidades

NOMBRE ALIADO	VR APORTE	%
CHEVRON TEXACO PETROLEUM COMPANY	588.000.000	23%
ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ECOOPSOS	114.491.959	4%
FUNDACIÓN SALDARRIAGA MEN	1.417.500.000	56%
INSTITUTO DE EDUCACIÓN TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE INTEP	40.000.000	2%
ISAGEN	391.000.000	15%
TOTAL	2.550.991.959	100%

Cifras en Pesos

Departamentos, Municipios y Localidades

NOMBRE ALIADO	VR APORTE	%
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	21.937.986.980	27,7%
DISTRITO DE CARTAGENA	10.720.843.308	13,5%
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	9.280.000.000	11,7%
GOBERNACIÓN DEL HUILA JENARO DIAZ	3.582.342.911	4,5%
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	3.269.078.059	4,1%
LA JAGUA DE IBIRICO	3.000.000.000	3,8%

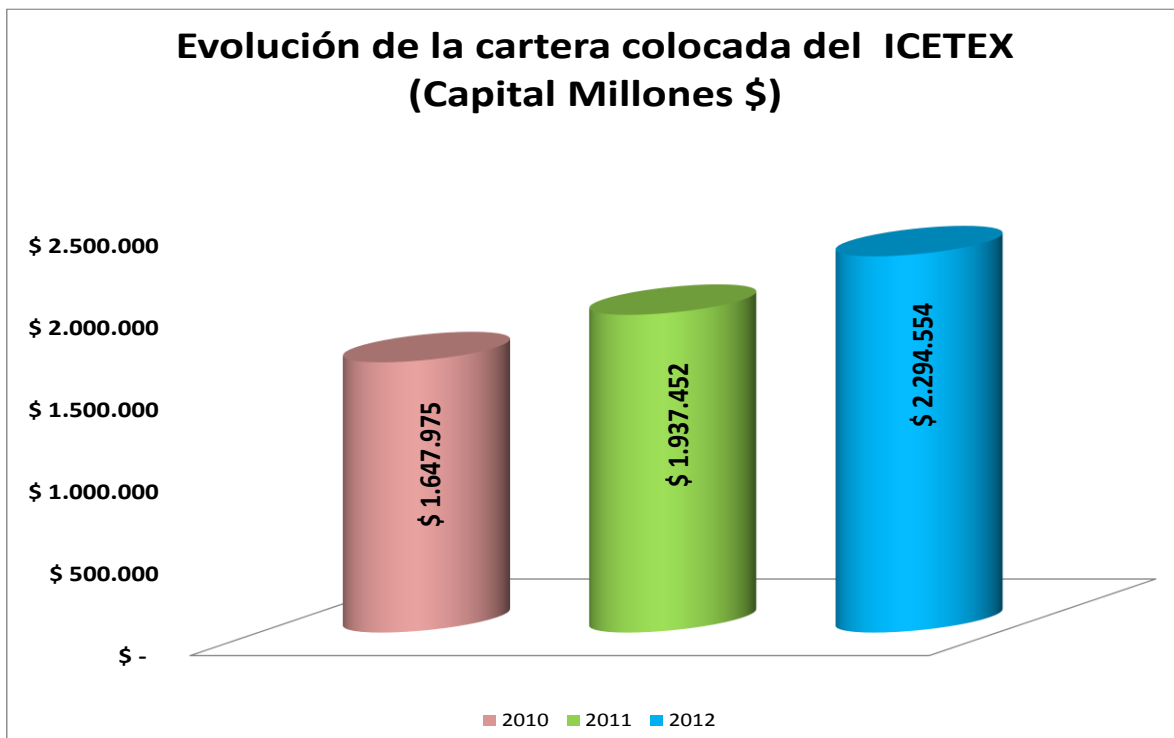
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	1.813.548.282	2,3%
DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	1.550.000.000	2,0%
LOCALIDAD USME	1.460.450.000	1,8%
MUNICIPIO DE CHIA	1.300.000.000	1,6%
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	1.250.000.000	1,6%
DEPARTAMENTO DEL CESAR	1.150.000.000	1,5%
MUNICIPIO DE CAJICA	1.012.338.588	1,3%
DEPARTAMENTO DE SANTANDER	900.000.000	1,1%
MUNICIPIO DE TENJO PP	840.000.000	1,1%
MUNICIPIO DE SOACHA PP	780.000.000	1,0%
MUNICIPIO DE TOCANCIPA PP	750.000.000	0,9%
MUNICIPIO DE CHIRIGUANA	600.000.000	0,8%
MUNICIPIO DE FACATATIVA	600.000.000	0,8%
MUNICIPIO DE MEDELLIN	500.000.000	0,6%
MUNICIPIO DE COGUA	450.000.000	0,6%
MUNICIPIO DE SOLEDAD	441.000.000	0,6%
MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA	438.240.000	0,6%
MUNICIPIO DE HATONUEVO	435.000.000	0,5%
GOBERNACIÓN DE MAGDALENA	400.000.000	0,5%
MUNICIPIO DE SIBATE	362.232.792	0,5%
MUNICIPIO DE LA PALMA	360.000.000	0,5%
MUNICIPIO DE DUITAMA	345.000.000	0,4%
MUNICIPIO DE BELLO	331.143.164	0,4%
DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	300.000.000	0,4%
MUNICIPIO DE CHOACHI	300.000.000	0,4%
MUNICIPIO DE COTA	300.000.000	0,4%
MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	300.000.000	0,4%
MUNICIPIO DE GUACHENÉ	300.000.000	0,4%
MUNICIPIO DE GUADUAS	300.000.000	0,4%
MUNICIPIO DE LA MESA	300.000.000	0,4%
MUNICIPIO DE LA VEGA	300.000.000	0,4%
MUNICIPIO DE MOSQUERA	300.000.000	0,4%
MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR	300.000.000	0,4%
MUNICIPIO DE UBATE	300.000.000	0,4%
MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	300.000.000	0,4%
MUNICIPIO EL COLEGIO	300.000.000	0,4%
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	287.511.239	0,4%
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	250.000.000	0,3%
DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	200.000.000	0,3%
MUNICIPIO DE TOCANCIPA	200.000.000	0,3%
MUNICIPIO DE EL PASO	200.000.000	0,3%
MUNICIPIO DE GIRARDOT	200.000.000	0,3%
MUNICIPIO DE TENJO	200.000.000	0,3%
MUNICIPIO SAN VICENTE DE CHUCURI	180.000.000	0,2%
LOCALIDAD ANTONIO NARINO	179.838.750	0,2%
MUNICIPIO DE ANOLAIMA	170.000.000	0,2%
MUNICIPIO DE FUNZA	160.000.000	0,2%
MUNICIPIO DE CHIPAQUE	150.000.000	0,2%
MUNICIPIO DE MADRID PP	150.000.000	0,2%
MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	150.000.000	0,2%
MUNICIPIO DE TABIO	150.000.000	0,2%
MUNICIPIO DE YONDO	135.930.256	0,2%
ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO	132.596.714	0,2%
MUNICIPIO DE NEMOCON	130.000.000	0,2%
MUNICIPIO DE VIOTA	100.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE COPACABANA	100.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE GUAYABETAL	100.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE	100.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE SONSON	100.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE UNE	100.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE VILLARICA	100.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE ARBELAEZ	90.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE GUASCA	90.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE SESQUILE	90.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE SUBACHOQUE	90.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE TOCAIMA	90.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE GACHALA	80.000.000	0,1%

MUNICIPIO DE MADRID	75.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE ANAPOIMA	60.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE PACHO	60.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE QUIPILE	60.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE SIMIJACA	60.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE VILLETA	60.000.000	0,1%
MUNICIPIO EL ROSAL	60.000.000	0,1%
DEPARTAMENTO DEL CAUCA	50.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE AIPE	50.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE BARBOSA	50.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE SOACHA	50.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE SASAIMA	47.131.000	0,1%
MUNICIPIO DE NIMAIMA	45.749.200	0,1%
MUNICIPIO DE BALBOA	40.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE CHAGUANI	40.000.000	0,1%
MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ	35.000.000	0,0%
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	30.000.000	0,0%
MUNICIPIO DE VENECIA	30.000.000	0,0%
MUNICIPIO DE SIMITI	29.250.000	0,0%
MUNICIPIO DE CONDOTO	23.496.000	0,0%
TOTAL	79.170.707.243	100%

Este se convierte en el grupo con mayor participación, que para el corte a octubre 31 de 2012, cuenta con 94 aliados para un total de 79.170 millones de pesos, donde el Departamento de Cundinamarca sobresale con una participación de 27.7% sobre el total del grupo por 21.937 millones de pesos.

Cartera

Con corte al 31 de diciembre de 2012 se presenta un saldo de cartera de capital para el total de obligaciones vigentes por valor de \$2.29 billones.



Cobranza

En el cumplimiento de sus funciones, durante los últimos diez (10) años, El ICETEX ha aprobado créditos a más de 549.436 beneficiarios, incrementado su cobertura año tras año. Para cumplir con su función, debe garantizar el recaudo de la cartera, mejorar los índices de cartera vencida, procurando otorgar un mayor número de créditos a nuevos beneficiarios.

Con esa finalidad y con una cartera que mensualmente crece y a su vez incrementa su riesgo, es necesaria una estrategia de cobro pre-jurídico y jurídico adecuada, por lo cual es necesario contar con empresas profesionales, especialistas en estas actividades y con cobertura a nivel nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, el volumen de la cartera vencida y en busca de un manejo más eficiente, que proporcione mejores resultados en el recaudo de la cartera, lo que se constituye fuente principal de los ingresos del ICETEX y procurando cumplir con la misión institucional de otorgar crédito a un mayor número de colombianos, en diciembre de 2003, se externalizó la gestión de cobranza de la cartera del ICETEX, con mora superior a sesenta y un (61) días.

Con la externalización de la gestión de la cobranza pre-jurídica y jurídica, se han logrado beneficios en la normalización y recuperación de los portafolios entregados a las empresas especializadas, tales como: 1) Aumento en el recaudo de la cartera vencida, 2) Mejor atención al beneficiario, 3) Disminución de costos para el ICETEX.

Es de anotar que los Operadores de Cobranza que prestan los servicios al ICETEX, son los aliados estratégicos para la recuperación de cartera, realización de campañas y brigadas de normalización de cartera. Adicionalmente es de mencionar que no reciben ningún recurso del Instituto, toda vez que el valor de su servicio, es cancelado por el Beneficiario de acuerdo con los valores autorizados en el contrato, que dependen del tipo de acuerdo y la altura de la mora,. De acuerdo con las Políticas de Normalización de Cartera vigentes, como es el Acuerdo 022.

Nuevos instrumentos: suspensión paso al cobro y congelamiento del crédito

Dado el recorrido que ha tenido el ICETEX en sus 60 años de existencia, ha logrado identificar algunos riesgos particulares asociados a la inversión en educación superior a través del crédito educativo, entre ellos: a) La posibilidad que un estudiante financiado con crédito ICETEX no culmine exitosamente su programa; b) la posibilidad que un beneficiario del crédito educativo no se vincule al mercado laboral después de titularse; c) la posibilidad que un beneficiario del crédito ICETEX no perciba ingresos inferiores a los esperados después de obtener la titulación.

En búsqueda del fomento social de la educación superior, el ICETEX, con el apoyo de la Nación, ha buscado despejar y hacer menos riesgosa la inversión en educación superior, de tal forma que no se desincentive a la población de bajos recursos económicos y aquella con mérito académico. Para tal fin, el ICETEX estructuró una serie de innovaciones al crédito educativo para adaptarse a las necesidades de los beneficiarios, especialmente sobre las condiciones de los desertores y los desempleados.

- Suspensión de Paso al Cobro: Beneficio que consiste en la postergación del paso a la etapa final de amortización del crédito brindado por el ICETEX

- Congelamiento de la Obligación: Beneficio que consiste en congelar, temporalmente, la exigibilidad de las cuotas del crédito que ya se encuentra en etapa de amortización

Cuota escalonada

Es un sistema de amortización que se adapta a la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con el comportamiento de los salarios, se implementó para cualquier usuario del Icetex que desee acogerse a este sistema, sin importar la etapa del crédito en que se encuentre (créditos nuevos aprobados, créditos antiguos en época de estudios o en etapa de amortización. El beneficio aplica, incluso, para aquellos beneficiarios que tengan sus créditos vencidos y acepten normalizar su crédito de acuerdo con las políticas de normalización de la entidad.

El sistema de amortización cuota escalonada define cuotas más bajas al inicio del plan de pagos, que se adaptan a la capacidad de pago que tiene el recién egresado.

Brigada de normalización 2012

Por diversas razones se genera incumplimiento en las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios del crédito ICETEX, afectando los niveles de recaudo de cartera y desmejorando el índice de Cartera Vencida; Por lo cual es necesario implementar estrategias que incluyan incentivos, acorde con la práctica del Sistema Financiero en Colombia, que procuren al ICETEX mejores niveles de recaudo y descuentos para los beneficiarios que procuren normalizar sus obligaciones.

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, “Mariano Ospina Pérez” – ICETEX, en los últimos años ha venido realizando estrategias en procura de normalizar las obligaciones vencidas, de acuerdo con las Políticas de Normalización vigentes en cada período, y/o con Políticas transitorias debidamente aprobadas por la Junta Directiva.

Parte de las estrategias de normalización de Cartera, son las Brigadas, las cuales se realizan periódicamente y en fechas especiales, procurando atraer el mayor número de personas con obligaciones vencidas, con el fin de obtener acuerdos de pago, que contribuyan a: 1) Disminuir la deserción estudiantil, 2) Aliviar la carga de los beneficiarios en mora, 3) Incrementar el recaudo, 4) Disminuir los índices de cartera vencida.

Una de las últimas estrategias realizadas fue la Brigada de Normalización de Cartera que se efectuó en octubre de 2012, a nivel nacional y en simultánea en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Medellín, Cali y Bucaramanga, a la cual asistieron 5.438 clientes con obligaciones en mora, así:

TERRITORIAL	ASISTENCIA	%
Bogotá	2.461	45,3%
Barranquilla	1.176	21,6%
Cali	793	14,6%
Medellín	581	10,7%
Bucaramanga	427	7,9%
TOTAL NACIONAL	5.438	100,0%

Fuente: Dirección de Cobranzas

2.1.2 Programas Internacionales

El número de personas beneficiadas durante 2012, a través de los programas internacionales alcanzó las 1.613 personas, un incremento del 11,63% con respecto a 2011.

PROGRAMAS INTERNACIONALES	BENEFICIARIOS	Valor Aprobado Millones \$
Becas Internacionales	728	18.346
Extranjeros en Colombia	57	920
Profesores invitados	680	1.101
Asistentes de Idiomas	111	434
Becas para Artistas	37	740
Total	1.613	21.541

Algunos de estos programas fueron financiados con recursos propios de la entidad, los cuales fueron destinados como mecanismo de reciprocidad a la cooperación otorgada por los diferentes países y organismos oferentes de las becas internacionales que administra el ICETEX.

De esta manera se conceden becas para estudios de posgrados de estudiantes pertenecientes a países miembros de la OEA, se realiza transferencia de conocimientos e intercambio cultural, con profesores invitados de diferentes partes del mundo que aportan su experiencia en universidades colombianas, así como a través de asistentes de idiomas que enseñan su idioma nativo a nuestros estudiantes. Igualmente, se fomenta el talento creativo de los jóvenes artistas Colombianos.

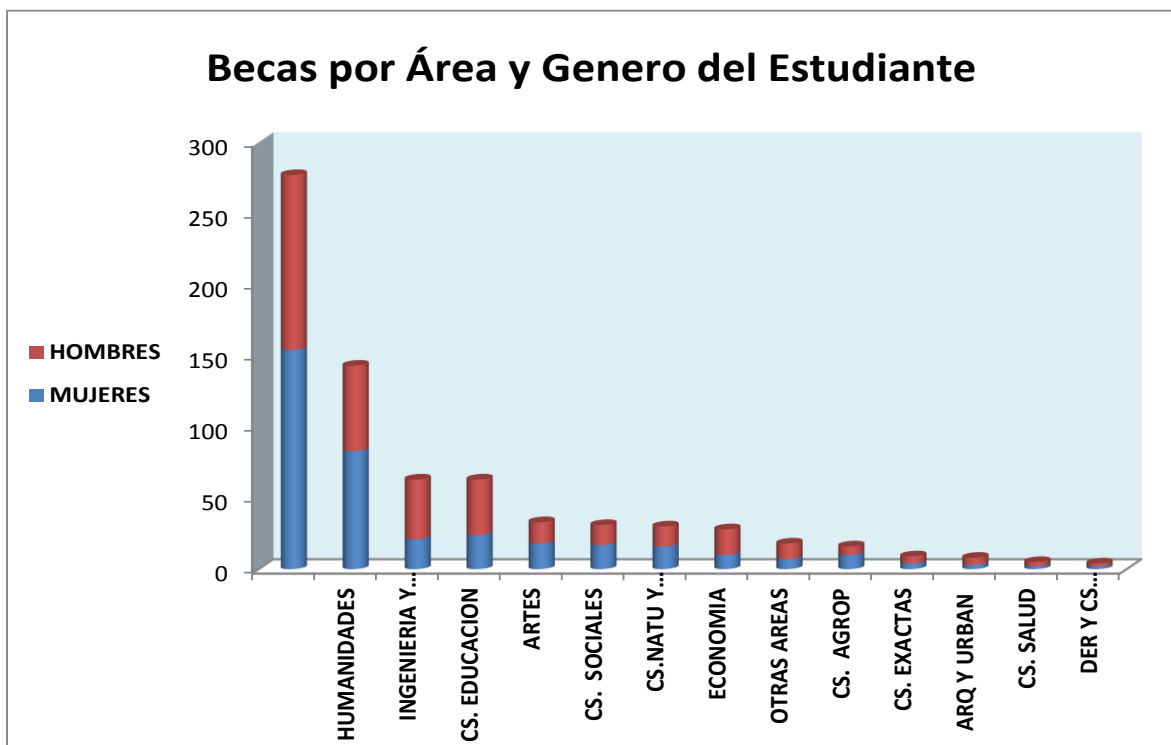
Todo este esfuerzo por parte de la entidad, representa una inversión de recursos propios del instituto por \$3.195 millones, esfuerzo que se ve compensado con la cooperación recibida equivalente a \$18.346 millones, recursos que hubieran tenido que desembolsar los estudiantes colombianos para desarrollar estudios en el exterior.

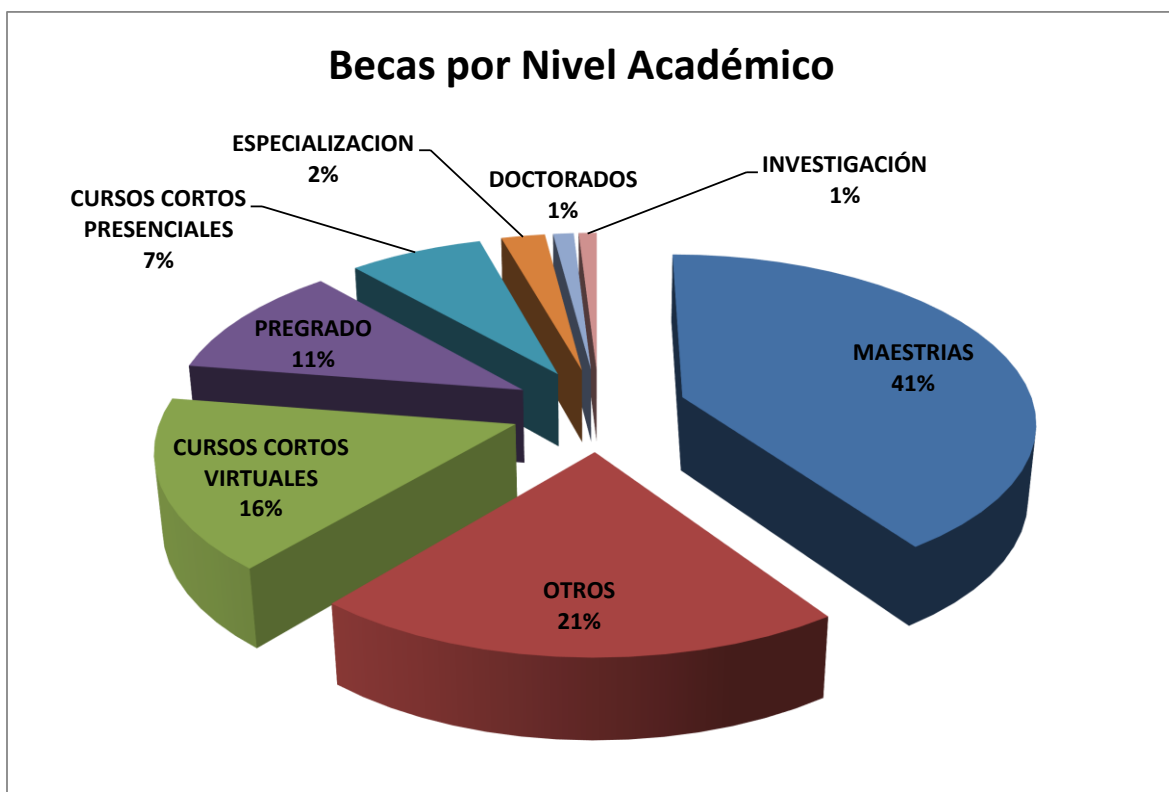
El siguiente gráfico muestra la distribución por países y oferentes de las becas internacionales concedidas a través del ICETEX:

Principales oferentes de Becas Internacionales



Becas adjudicadas en el 2011





2.1.3 Fondos en Administración

El ICETEX, ha venido prestando sus servicios como administrador de recursos de terceros dirigidos a la educación, particularmente para la educación superior. Dichos recursos pueden ser de naturaleza pública y privada y constituyen uno de los principales servicios que presta el ICETEX, mediante el cual las empresas del sector público y privado depositan sus recursos en el ICETEX, destinados a la financiación de estudios para la formación y capacitación del recurso humano colombiano.

Recursos Administrados

La Vicepresidencia de Fondos en Administración gestionó recursos al corte al 31 de diciembre de 2012 por valor de \$1.246. Billones, de los cuales hay \$690.530 millones en recursos disponibles para cubrir cohortes vigentes y \$556.132 millones en cartera tanto en época de estudios como en época de amortización.

Fondos Activos

En el 2012 se administraron 320 fondos, a través de éstos el que ICETEX ha apoyado para canalizar recursos de múltiples entidades del sector público y privado para atender la alta demanda de financiación en la educación superior en Colombia, orientando su esfuerzo para que éstos fondos sean de tipo condonable o subsidiado.

Los fondos se distribuyen según las territoriales de la siguiente forma:

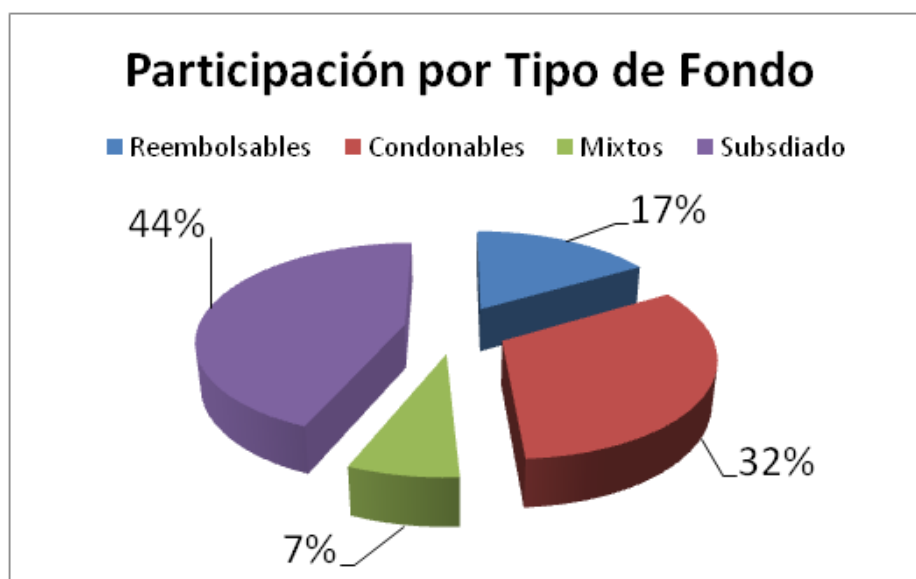
Distribución de Fondos por Territorial	
Centro	188
Noroccidente	46
Suroccidente	29
Oriente	31
Norte	23
Nación	3

Fuente: Vicepresidencia de Fondos en Administración

Beneficiarios

De igual importancia es la atención en materia de beneficiarios, en el año 2012, se atendieron aproximadamente 138.570 beneficiarios equivalente a un 13% más que los atendidos en el 2011.

Igualmente se presentó un crecimiento en el número de estudiantes, ingresaron 17.190 nuevos beneficiarios, clasificados por tipo de fondo en 10.684 Subsidiados, 5.953 Condonables, 378 Mixtos y 175 Reembolsables.



Convenios establecidos en 2012

Se promovió y fortaleció la movilización de recursos para financiar la educación superior con la constitución de 18 nuevos convenios.

Es importante destacar El Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y en el marco del Plan Vive Digital y del Programa Nacional de Gobierno en Línea del Ministerio de

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC, se plantearon objetivos estratégicos, entre los que se encuentra el fomentar la formación de capital humano especializado en el uso de Tecnologías de la Información, el fortalecimiento de la estrategia de Gobierno en línea y en consecuencia el desarrollo de la competitividad, la investigación, la innovación y la proyección internacional de un sector con grandes potencialidades y expectativas de crecimiento y desarrollo local, nacional e internacional.

A través del Fondo celebrado para el año 2012 se aprobó la financiación de 471 colombianos para que adelanten programas técnicos, tecnólogos profesionales y maestrías en el País y en el Exterior.

Gestión de los Fondos

El proceso de desembolso constituye un actividad importante dentro del proceso operativo de los fondos, en el año 2012 se realizaron giros por valor de \$253.827 millones, de los cuales \$113.667 millones corresponden a giros constitutivos de cartera.

Fondos Nación

ICETEX administra recursos de la Nación o de entidades importantes que van dirigidos en créditos educativos condonables y/o subsidios para atender los requerimientos de poblaciones especiales como las comunidades afrocolombianas, indígenas, los especialistas médicos.

A continuación se encuentran los datos más relevantes de estado de Fondos Nación en la vigencia 2012.

Fondos Nación Información 2012			
	Médicos	Indígenas	Negros
Recurso administrado 31/12/2012			
Créditos aprobados Vigencia	1.203	2.501	3.000
Total Beneficiarios	5.820	10.186	13.613
Aportes de la Nación	25.910.680.000	9.035.160.000	12.681.360.000

2.2 PRINCIPALES RESULTADOS¹

Durante el 2012, Icetex continuó ratificando su liderazgo en el sector crediticio en la línea de crédito educativo consolidando su posición en el mercado, principalmente por las tasas de colocación, plazos, facilidades de pago y generación de soluciones a las necesidades financieras de los estudiantes.

¹ Cifras expresadas en Millones de pesos

Es así como, entre otros indicadores, Icetex alcanzó la suma de \$2.154.676 de activos al cierre de diciembre de 2012 y un crecimiento del 23.65% en la utilidad neta frente al periodo anterior, registrando un ROE del 7.13% y un ROA del 4.82%.

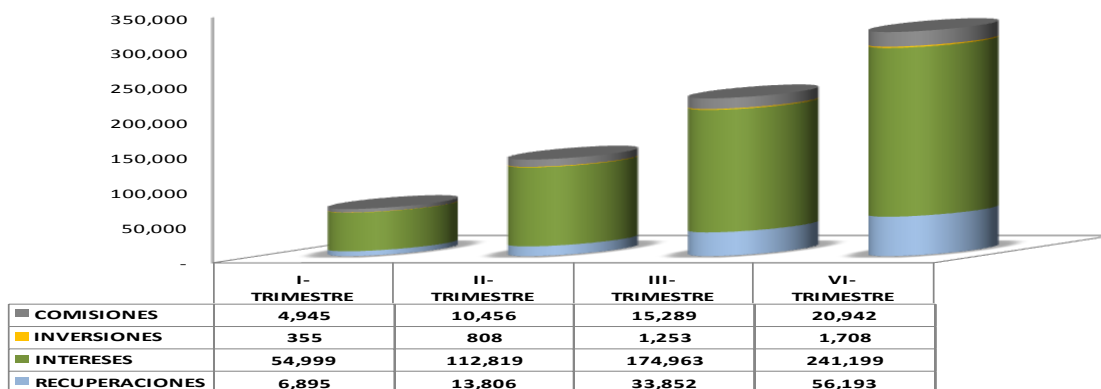
El ritmo de crecimiento de los activos se caracterizó por un destacado comportamiento en la colocación de créditos educativos al pasar de \$623.633 a \$736.456 en los dos últimos periodos, con un crecimiento del 18.09%.

Las mejores condiciones de los créditos educativos aprobadas por el Gobierno Nacional, en particular el subsidio a las tasa de interés, han generado una mayor demanda de créditos y por ende de recursos por parte de Icetex, situación que se logró atender con aportes de la Nación por \$213.827, nueva utilización del Crédito con el Banco Mundial por \$59.128, el recaudo de la cartera de créditos por \$417.680 y la utilización de recursos del Fondo de Sostenibilidad por \$27.735.

2.2.1 Estructura Operacional

La estructura operacional del Icetex se concentra en: a) ingresos por intereses del crédito educativo, rentabilidad del portafolio de inversiones y las comisiones provenientes de los fondos administrados, y en b) gastos por constitución de provisiones para el respaldo de la cartera con algún nivel de riesgo, el servicio de la deuda con la banca multilateral y servicios y honorarios como estrategia para disminuir costos operativos.

COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL PRINCIPALES INGRESOS - 2012



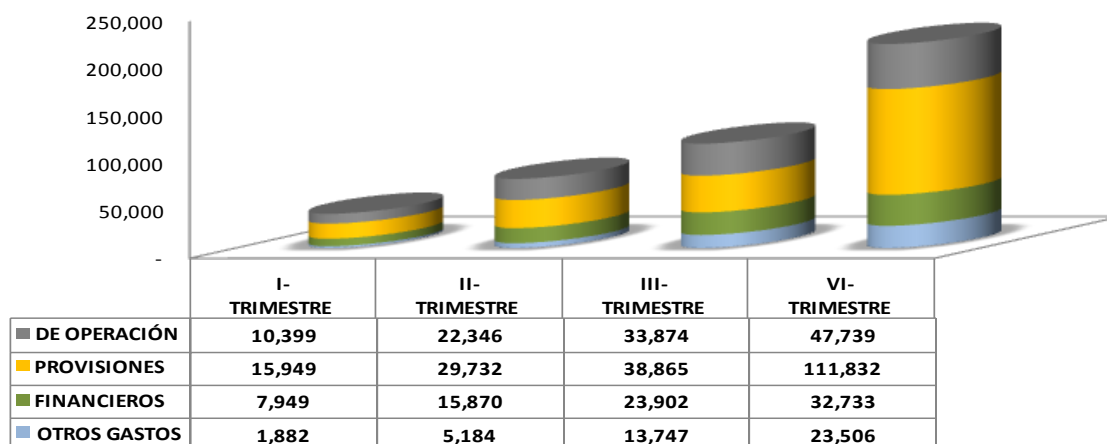
Los intereses de la cartera de créditos representan el 74.7% sobre el total del ingreso operacional, seguido de la recuperación de cartera castigada, en la que se contempla la utilización del fondo de sostenibilidad en el 15.6% y con un 6.5% las comisiones que se perciben por la administración de fondos (recursos de terceros), conceptos que en conjunto han impactado positivamente estos resultados en \$49.983.

Por otra parte, los principales gastos operacionales provienen de la constitución de provisiones sobre la cartera de créditos, concepto sobre el cual el Icetex enfocó sus esfuerzos para proteger su principal activo, reconociendo en su análisis de riesgos las bondades que actualmente tiene el crédito y que pueden conllevar a niveles altos de deterioro de la cartera.

En este sentido, el Icetex, mediante el Acuerdo 027 del 07 de noviembre de 2012 de la Junta Directiva, aumentó los porcentajes de provisión para las diferentes calificaciones de riesgo, el cual incluye llevar al 4.3% la provisión de los créditos ACCES en época de estudios, decisión que impactó el estado de resultados del 2012 en \$67.014.

Estas provisiones representaron el 52% en el año 2011 y el 57% en el año 2012 del total de gastos operacionales, mientras que el servicio de la deuda se ubicó en el 19% y 17% respectivamente. Este último registra un pequeño incremento en el último año del 2.6% como consecuencia del sexto desembolso del Banco Mundial por \$59.128. Sin embargo, el servicio de la deuda tiende a incrementarse en la medida que se utilicen más recursos para apalancar el crédito educativo.

COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL PRINCIPALES GASTOS - 2012



Los demás gastos operacionales son controlados por la Entidad con el propósito de continuar mejorando su eficiencia operacional, como lo demuestra el siguiente cuadro:

	Dic-2011	Dic-2012
EFICIENCIA OPERATIVA	2.3%	2.2%

Tal situación se sustenta al analizar los gastos operacionales actuales frente al periodo anterior, evidenciando un incremento de \$27.520, de los cuales \$24.805 corresponden al incremento de las provisiones de cartera y \$826 al servicio de la deuda con la banca multilateral.

Como resultado positivo al finalizar el periodo 2012, se generan excedentes de \$103.876 que comparados con los obtenidos en el periodo inmediatamente anterior por \$84.005, presentaron un aumento del 23.65%.

2.2.2 Estructura del Balance Comparativo

CONCEPTO	dic-12	dic-11	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ACTIVO	2.154.676	1.907.806	246.870	12,94%
DISPONIBLE	88.227	70.126	18.101	25,81%
INVERSIONES	22.901	24.694	-1.793	-7,26%
CARTERA DE CREDITOS	1.998.927	1.732.576	266.351	15,37%
CUENTAS POR COBRAR	10.626	42.708	-32.083	-75,12%
BIENES REALIZABLES, B.R.P	240	240	0	0,00%
PROPIEDADES Y EQUIPOS	12.898	13.476	-578	-4,29%
OTROS ACTIVOS	20.857	23.985	-3.128	-13,04%
PASIVO	697.221	619.917	77.304	12,47%
DEPOSITO Y EXIGIBILIDADES	60.460	44.067	16.393	37,20%
CREDITO BANCO MUNDIAL	431.413	372.285	59.128	15,88%
CUENTAS POR PAGAR	20.530	28.149	-7.619	-27,07%
TITULOS DE INVERSION EN CIRCULACIÓN	5.622	7.856	-2.234	-28,44%
OTROS PASIVOS	176.697	165.977	10.720	6,46%
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	2.499	1.583	916	57,86%
PATRIMONIO	1.457.455	1.287.889	169.566	13,17%
CAPITAL SOCIAL	505.490	380.343	125.147	32,90%
RESERVAS	130.017	104.770	25.248	24,10%
SUPERAVIT O DEFICIT	107.119	107.817	-699	-0,65%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	610.953	610.953	0	0,00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	103.876	84.006	19.870	23,65%

Activo

El crecimiento del 12.94% del total del activo frente al año anterior, fue impulsado esencialmente por la cartera de créditos; rubro afectado positivamente por el comportamiento ascendente de la colocación de créditos educativos, que para el año 2012 fue de \$736.456 con un crecimiento del 18.09%. A 31 de diciembre de 2012, la cartera neta cuenta con una participación de 92.77% del total de los activos del Icetex.

En materia de provisiones, la cartera ha sido impactada por el efecto de la política establecida por la Junta Directiva, con el incremento en los porcentajes de provisión por calificación, las cuales pasaron de \$204.876 en el 2011 a \$295.627 al cierre de 2012; esto, dentro de la adecuada gestión del riesgo del crédito educativo.

Durante el periodo analizado se realizaron castigos de cartera por \$24.860 y una recuperación de \$49.911, en la que se incluye \$27.734 de la utilización de recursos del fondo de sostenibilidad. Estas cifras de recuperación son muy similares a las alcanzadas en el periodo anterior, lo que indica que el Icetex cuenta con estrategias especiales diseñadas para mantener los niveles de recuperación.

El disponible tuvo gran dinamismo con un crecimiento del 25.81%, finalizando con \$88.227. Esta liquidez le permite a Icetex atender oportunamente sus compromisos en renovaciones y nuevos créditos, que para el primer trimestre del año son altos por las matrículas de las universidades.

Las inversiones disminuyeron en un 7.26% frente al año 2011, al cerrar con un saldo de \$22.901. Estos portafolios se administran con base en políticas conservadoras, que siempre mantienen el interés de tener una posición financiera sólida y líquida para el cumplimiento de los compromisos.

La disminución de las cuentas por cobrar se da principalmente porque a diciembre de 2011 se tiene registrada una cuenta por cobrar al Helm Fiduciaria por \$31.457,4, correspondiente a la solicitud de restitución de aportes del fondo de sostenibilidad por siniestralidad de la cartera de créditos, con base en lo estipulado en el Acuerdo 045 de 2009; en el 2012 estos recursos fueron reintegrados el mismo año.

Pasivo

Durante el periodo 2012 los pasivos totales del Icetex registraron un crecimiento del 12.47% con relación al periodo 2011.

A 31 de diciembre de 2012 el pasivo externo del Icetex se ve incrementado en \$59.128 producto del sexto desembolso y crece 15.88% respecto al mismo corte de 2011, siendo el único proveedor de recursos con costo para apalancar el crédito educativo.

De otra parte, los depósitos y exigibilidades se ubicaron en \$60.460 con un crecimiento del 37.20% equivalente a \$16.393, provenientes principalmente de la causación y recaudo de los recursos destinados al fondo de garantías, el cual busca cubrir los créditos educativos en caso de muerte o invalidez permanente de los beneficiarios.

Los otros pasivos, con un menor crecimiento dentro del total pasivo con el 6.46% equivalentes a \$10.720, fueron originados principalmente por concepto de intereses generados en época de estudios, equivalentes a los intereses que fueron capitalizados durante el año 2012 y que vienen siendo reconocidos en un pasivo diferido.

Patrimonio

Icetex a diciembre 31 de 2012 cierra con un patrimonio neto contable de \$1.457.455, fortalecido en \$169.566. Este incremento es propiciado por las utilidades del ejercicio en \$103.876 y los recursos provenientes de la Nación por \$69.425, para fortalecimiento de crédito reembolsable, capital.

2.2.3 Ejecución de Ingresos, Gastos y de Inversión

En 2012, el ICETEX obtuvo recursos para su operación por \$947,598.0 y ejecutó \$915,893.7, es decir, el 96.7%. Los Ingresos se ejecutaron en un 98.8% mientras que los gastos en un 95.5%. Para el año 2013 se espera obtener ingresos para ser destinados al cubrimiento de Presupuesto de Gastos y de Inversión por \$1,189,26.0.

Las principales partidas presupuestales y su ejecución durante 2012 son las siguientes:

CÓD	NOMBRE RUBRO	META 2012	EJECUCIÓN COMPROMISOS	% Ejecución Apropriación
PRESUPUESTO DE INGRESOS				
F	PRESUPUESTO DE INGRESOS	959,150.6	947,598.0	98.8%
F1	DISPONIBILIDAD INICIAL	19,518.3	19,518.3	100.0%
F2	INGRESOS DE LA VIGENCIA	939,632.3	928,079.7	98.8%
F21	INGRESOS OPERACIONALES	495,905.6	490,227.5	98.9%
F211	VENTA DE SERVICIOS	430,933.9	426,989.6	99.1%
F212	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2,515.7	2,347.6	93.3%
F213	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	62,456.0	60,890.2	97.5%
F22	INGRESOS NO OPERACIONALES	113,186.3	112,280.3	99.2%
F221	RECURSOS DE CRÉDITO INTERNO O EXTERNO	59,127.8	59,127.8	100.0%
F222	VENTA DE ACTIVOS	822.1	822.1	100.0%
F225	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	15,218.2	14,312.3	94.0%
F226	INGRESO FONDO CONVENIO MEN SUBSIDIOS	38,018.1	38,018.1	100.0%
F23	APORTES DE LA NACIÓN	330,540.4	325,572.0	98.5%
F231	APORTES DE LA NACIÓN	330,540.4	325,572.0	98.5%

CÓD	NOMBRE RUBRO	META 2012	EJECUCIÓN COMPROMISOS	% Ejecución Apropriación
PRESUPUESTO DE GASTOS Y DE INVERSIÓN				
G	PPTO GASTOS E INVERSIÓN +D.FINAL	959,150.6	915,893.7	95.5%
G3	PRESUPUESTO DE GASTOS Y DE INVERSIÓN	929,945.2	915,893.7	98.5%
G31	GASTOS OPERACIONALES	34,984.5	29,439.5	84.1%
G311	GASTOS ADMINISTRATIVOS	30,236.5	25,251.0	83.5%
G312	GASTOS DE OPERACIÓN Y SERVICIOS	2,866.8	2,308.9	80.5%
G313	OTROS GASTOS OPERACIONALES	1,881.2	1,879.5	99.9%
G32	GASTOS NO OPERACIONALES	33,072.3	32,911.0	99.5%
G321	SERVICIO DE LA DEUDA	32,550.7	32,550.7	100.0%
G322	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	521.6	360.3	69.1%
G33	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	861,888.4	853,543.2	99.0%
G331	PROGRAMA DE CRÉDITOS EDUCATIVOS	840,647.9	835,070.8	99.3%
G332	PROGRAMA MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	21,240.5	18,472.4	87.0%
G4	DISPONIBILIDAD FINAL	29,205.3	0.0	0.0%

Respecto al presupuesto de recaudo, durante el año 2012 se recaudaron \$408,030.9, correspondientes a un crecimiento del 13.6% con respecto al año 2011, esta tasa obedeció principalmente a la eliminación de la cuota de cultura de pago. El cumplimiento del presupuesto de recaudo fue del 99.2%.

Ejecución presupuestal comparativa

CONCEPTO		AÑO		VARIACIONES	
		2012	2011	Absoluta	Relativa
COLOCACIÓN CRÉDITO					
CÓD.	RUBRO	736,455.5	623,633.0	112,822.6	18.1%
G331610015001	Crédito Pregrado País	175,604.4	147,943.3	27,661.1	18.7%
G331610015002	Crédito Postgrado País	70,703.3	62,560.0	8,143.3	13.0%
G331610015003	Crédito Postgrado Exterior	41,992.5	38,815.3	3,177.2	8.2%
G331610027000	Crédito Mi Pc	2,202.9	2,667.8	-465.0	-17.4%
G331610031000	Crédito Acces	445,952.4	371,646.5	74,305.9	20.0%
RECAUDO CARTERA					
CÓD.	RUBRO	408,030.9	359,333.4	48,697.5	13.6%
F211001000000	Cartera Crédito País	215,125.0	193,171.3	21,953.7	11.4%
F211001011000	Cartera Crédito Exterior	37,844.0	34,720.9	3,123.1	9.0%
F211001012000	Cartera Crédito Mi Pc	1,270.5	360.9	909.6	252.0%
F211002000000	Cartera Crédito Acces	153,791.5	131,080.3	22,711.2	17.3%

2.3 OPERACIONES FINANCIERAS OBJETO DE VIGILANCIA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA TITULOS DE AHORRO EDUCATIVO - TAE

El Icetex reporta los informes financieros única y exclusivamente de las operaciones financieras objeto de vigilancia, es decir, las realizadas con los recursos del TAE y bajo los sufijos 0, 1 y 2 moneda extranjera. En este sentido, remite a la Superintendencia Financiera la información referida a la captación, manejo, aprovechamiento, inversión y colocación de dinero proveniente del público, ajustándose en todo caso a las disposiciones establecidas por este organismo de control.

En el período fiscal 2012 se registraron excedentes de \$1.546, presentando un incremento de \$290 con respecto al período anterior.

El resultado neto de ingresos y gastos operacionales directos fue de \$1.143, alcanzando un incremento de \$218 con respecto al año anterior. Este comportamiento se origina por el positivo comportamiento en la valoración del portafolio en \$272 y por el efecto en el gasto por la valoración de la UMAC de los TAE en \$ 98.

De igual manera, se registró un resultado neto de ingresos y gastos no operacionales de \$402 con un incremento de \$72 con respecto al año anterior; esto dado por la utilidad en valoración de las inversiones del portafolio constituido en el fideicomiso con Fiducafé.

2.3.1 Activo

Presentó una disminución del 4.7% equivalente a \$1.296 al pasar de \$27.623 en el 2011 a \$26.326 en el 2012. Comportamiento sustentado básicamente por la disminución de las inversiones en

\$805, dado que el portafolio está estructurado para atender los compromisos de las redenciones de los Títulos de Ahorro Educativo TAE.

En otros activos se registró una disminución de \$640, especialmente por el reintegro por parte de Fiducafé del 40% de las redenciones del TAE durante el año 2012.

El disponible muestra una disminución de \$146, por el movimiento de los portafolios administrados, así como el oportuno cumplimiento de las redenciones de los Títulos de Ahorro Educativo TAE.

2.3.2 Pasivo

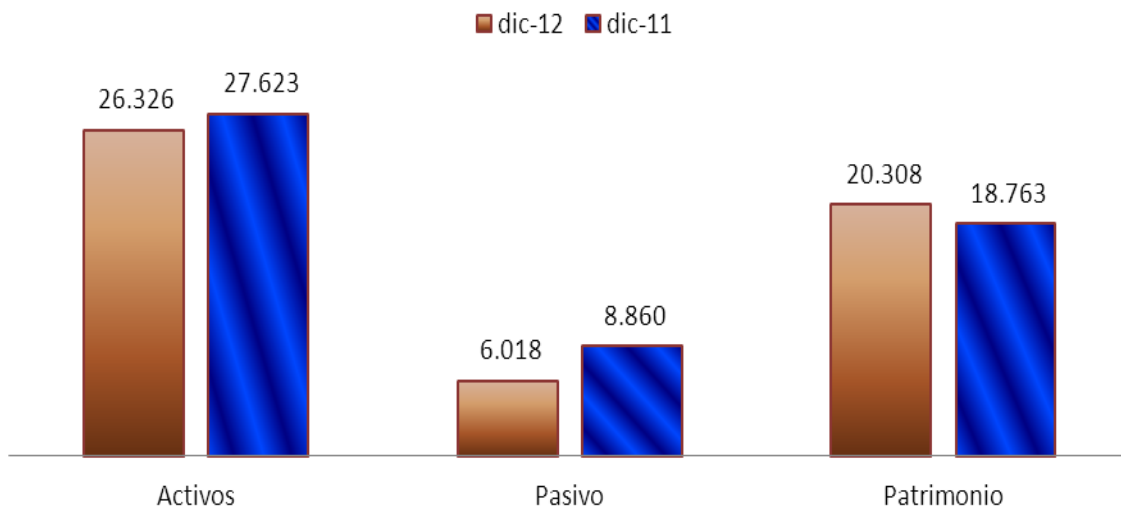
Arrojó una disminución de \$2.842 al pasar de \$\$8.860 en el 2011 a \$6.018 en el 2012. Este comportamiento está sustentado por la redención de los Títulos de Ahorro Educativo en \$2.234

2.3.3 Patrimonio

El patrimonio de las operaciones financieras objeto de vigilancia se ha venido consolidando, especialmente por el eficiente manejo del portafolio de inversiones que han impactado el patrimonio a través de los excedentes en \$1.546 para el periodo 2012, superior al alcanzado en el 2011 por \$1.256.

La tendencia que vienen registrando estas operaciones en los últimos años, ha sido una disminución de sus activos y pasivos producto de los vencimientos que viene registrando los títulos TAE.

La siguiente gráfica refleja el comportamiento actual del balance de las operaciones vigiladas:



2.4 GESTIÓN DE RIESGOS

El ICETEX, como entidad financiera de naturaleza especial mantiene el firme compromiso institucional desde su Junta Directiva, alta dirección y funcionarios por una cultura de gestión, administración y control de riesgos financieros. En tal sentido al interior del ICETEX de conformidad con las últimas disposiciones en materia de los Sistemas de Administración de Riesgo, del Sistema de Administración de Riesgos de Lavados de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, el Modelo Estándar de Control Interno – MECI y el Sistema de Gestión de Calidad se cuenta con manuales y políticas que armonizan dichas disposiciones con el carácter especial de la Entidad.

En concordancia con lo anterior, la Administración del ICETEX da cabal cumplimiento, a la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operacional, de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como al riesgo de seguridad de la información a los que se expone su actividad central, generando los reportes a los órganos colegiados de conformidad con la normatividad vigente.

La Oficina de Riesgos y el Oficial de Cumplimiento aplica prácticas y metodologías de administración de riesgos, establecidas en la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia para los diferentes riesgos, a saber riesgos de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional y lavado de activos.

Para controlar los riesgos a que está expuesto el ICETEX, se ha continuado con la aplicación de prácticas y la cultura de administración de riesgos consistentes con las recomendaciones formuladas por los estándares internacionales y dando cumplimiento a la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, atendiendo los requerimientos regulatorios relacionados a la medición, administración y control de los riesgos asociados a su actividad financiera y crediticia

En el 2012 en cumplimiento de las políticas establecidas sobre el particular se realizaron los diferentes comités de apoyo a la Junta Directiva, al igual que los informes del Representante Legal y la Alta Gerencia como soporte en la aprobación y control de las estrategias y políticas para la administración de cada tipo de riesgo. Los comités desarrollados se enmarcan en:

- Comité Financiero y de Riesgo de Inversiones
- Comité de Riesgo de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Riesgo Operativo y SARLAFT
- Comité de Seguridad de la Información

Dichos comités operaron conforme la normatividad establecida, en las sesiones convocadas y en donde fueron presentados, de conformidad con las metodologías aprobadas, las exposiciones a los diferentes factores de riesgo y dentro de los límites aprobados por la Junta Directiva. Sus deliberaciones fueron recogidas en actas formalizadas que resumen los puntos presentados y el ámbito que a nivel de Gobierno Corporativo se ha implementado en el Instituto. Todos los informes fueron resumidos en el informe mensual presentado a la Junta Directiva, discutido y aprobado por sus miembros.

En términos de la creación de la Oficina de Riesgos y la definición de sus funciones establecidos mediante el Decreto 380 de 2007, se continuo con el apoyo al Sistema de Administración de Riesgo por medio de Auditoría por parte de la Oficina de Control Interno, la cual ejerce un papel muy importante con funciones generales establecidas en la Ley 87 de 1993 y en el Decreto 380 de 2007.

Luego del proceso de transformación y consolidación del ICETEX en materia de riesgos, se ha ido incorporando y actualizando la reglamentación que la Superintendencia Financiera de Colombia ha emitido sobre el particular.

La Oficina de Riesgos cuenta con una infraestructura tecnológica adecuada en virtud de la cual brinda el apoyo técnico a la Dirección de Tesorería para el soporte de las decisiones de inversión, así como para el monitoreo y control del riesgo de mercado.

En la actualidad, las inversiones se valoran a precios de mercado a través del módulo “Sevinpro”, de acuerdo con la normatividad vigente, información que es tomada como insumo por la Oficina de Riesgos para el cálculo del valor en riesgo de mercado VaR, para lo cual cuenta con el módulo “Métrica”.

Adicionalmente, la Oficina de Riesgos cuenta con herramientas como SPSS, ERA, Modeler, Bloomberg, Acces y Excel, las cuales permiten realizar un adecuado monitoreo de gestión de riesgo, acorde con los volúmenes, el tipo de operaciones y la complejidad de las negociaciones realizadas por la Entidad.

El ICETEX permanentemente revisa y ajusta el Sistema de Administración de Riesgos de Mercado, en función de las necesidades de la entidad, atendiendo las mejores prácticas y de conformidad a lo dispuesto por la normatividad vigente.

A continuación se describen brevemente los avances en este sentido en cada uno de los riesgos, así:

2.4.1 Calificación de Riesgos

La sociedad calificador de valores Fitch Ratings Colombia S.A., en su Comité Técnico del 20 de noviembre de 2012, afirmó la calificación de ICETEX de largo plazo AAA(col) y la de corto plazo en F1+(col), esta calificación, representa por un lado que las obligaciones poseen la más alta y mejor calidad crediticia de largo plazo respecto de otros emisores o emisiones del país y por otro lado, la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros de corto plazo respecto de otros emisores o emisiones domésticas.

Es de resaltar que estos resultados obedecen principalmente a la capacidad financiera, administrativa y de gestión del ICETEX, que la permiten ser instrumento para el fomento y financiación de la educación superior en Colombia, y representar la política educativa para el desarrollo del país y el cumplimiento de los objetivos en materia de educación del Gobierno Nacional a través del direccionamiento estratégico de la Entidad.

Lo anterior ha sido posible, dada la naturaleza especial del Icetex, que le permiten destinar los beneficios, utilidades y excedentes al desarrollo de su objeto social y de otra parte, que la ley colombiana establece la obligatoriedad de que todos los recursos fiscales para la ampliación de cobertura de educación superior sean administrados por el ICETEX, afirmando de esta forma la importancia que representa para el Gobierno.

Adicionalmente, las mejores condiciones para los créditos educativos aprobadas por el Gobierno Nacional, en particular, el subsidio a las tasas de interés, han implicado un mayor flujo de aportes de la Nación a Icetex que desde 2010 han soportado de manera importante su operación; adicionalmente, los incentivos para evitar la deserción en los estudios y mejorar la calidad de la cartera, han permitido estabilizar el indicador de calidad de la cartera alrededor del 15%. En la actualidad se están beneficiando más de 300 mil estudiantes de los cuales el 94% pertenece a los estratos 1, 2 y 3 de la población.

2.4.2 Riesgo de mercado y de Inversiones

El ICETEX cuenta con inversiones que tienen como finalidad administrar excedentes de liquidez de la entidad, y para la gestión de riesgos de estas inversiones cuenta con políticas definidas y mecanismo de medición, monitoreo y control de riesgos sobre las posiciones de los portafolios de inversión.

La Junta Directiva como principal responsable de la gestión de riesgos del ICETEX, aprueba la participación en nuevos mercados y la negociación de nuevos productos, previa evaluación de los riesgos financieros, jurídicos y operativos, entre otros.

El ICETEX como entidad financiera de carácter especial es una entidad con operaciones objeto de inspección, supervisión y vigilancia por la Superintendencia Financiera de Colombia solo las del TAE (Títulos de Ahorro Educativo), sin embargo como política institucional, el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado ha sido implementado para todos los recursos administrados por la entidad.

La Junta Directiva aprueba las políticas en relación con la administración de riesgos de la entidad; así mismo, autoriza los límites de operaciones, los cupos de crédito de contraparte y emisor para la realización de operaciones en los portafolios y los límites de exposición a riesgo de mercado.

La exposición a riesgos de mercado se mide de acuerdo a la metodología de VaR (valor en riesgo) desarrollada y reglamentada por la Superintendencia Financiera de Colombia en el capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Anexo 1), esta metodología permite medir el riesgo de acuerdo a 4 factores a saber:

- Riesgo de tasa de interés (moneda legal, extranjera y UVR)
- Riesgo de precio de acciones
- Riesgo de precio de divisas
- Riesgo de carteras colectivas

El mecanismo para el monitoreo del riesgo asociado a las inversiones, implementado por el ICETEX cuenta con herramientas que le permite realizar un seguimiento permanente de los mercados

para lo cual realiza análisis técnico y fundamental y se cuenta con herramientas e informes que permiten identificar y reportar diariamente el nivel de riesgo de mercado de los portafolios individuales y consolidado.

La alta dirección de la Entidad realiza un seguimiento y monitoreo al Sistema de Administración de Riesgos de Mercado, mediante el reporte diario de los niveles de exposición del riesgo y la presentación de los resultados periódicos de las mediciones al Comité Financiero y a la Junta Directiva, de acuerdo a lo previsto en la Circular Básica Contable y Financiera, para que a partir de los resultados de las mediciones se puedan establecer los límites y las estrategias de inversión de la entidad.

En materia de riesgo de mercado y los demás riesgos que atañen a la gestión de inversiones se han realizado las siguientes actividades:

- Se realizó la segregación del manual del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) del manual de inversiones, como resultado del proceso de maduración del SARM, y el cambio en los procedimientos dado la inversión tecnológica, este fue aprobado mediante acuerdo de Junta Directiva 039 de diciembre de 2012.
- Se dio alcance a la metodología de asignación de cupos de emisor y contraparte y se modificaron las políticas de concentración para emisores de valores, mediante acuerdo 010 del 12 de Junio de 2012.
- Se realizó seguimiento diario a los límites del VaR dando cabal cumplimiento a la política emanada de la Junta Directiva.
- Se realizó seguimiento diario de los límites de inversión por Emisor, Contraparte, Sector y Grupo Económico.
- Se evaluó y calificó las inversiones de acuerdo con las provisiones para inversiones que se relaciona en el numeral 8 del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera; en concordancia con dicha evaluación no se requirió realizar provisión alguna en la vigencia 2011 sobre algún emisor o emisión que hace parte de los portafolios de inversión del ICETEX.
- Todas las operaciones de compra y venta de inversiones se encuentran debidamente soportadas y verificadas en cuanto a su cumplimiento, para mitigar el riesgo legal.
- Para mitigar el riesgo legal y principalmente el riesgo operacional sobre las inversiones, los títulos valores que fueron susceptibles de ser custodiados, se mantienen en el Depósito Central de Valores – DCV del Banco de la Republica o en el Depósito Centralizado de Valores de Colombia – DECEVAL, garantizando así la posibilidad de reclamar por los derechos sobre estas inversiones, como son: la custodia, administración, compensación y liquidación.
- Mediante arqueos periódicos, se constató que todos los títulos valores que conforman los portafolios se encuentran debidamente registrados en los depósitos centralizados de valores.

- Se realizaron informes de Riesgo de Mercado para comunicar a la alta gerencia sobre hechos relevantes para las inversiones de la entidad.
- Se realizaron informes fundamentales y técnicos para efectuar seguimiento al comportamiento de los mercados con diversa periodicidad, diarios, semanales y mensuales.
- Se calculó el VaR diario y mensual del portafolio de Recursos Propios (incluye TAE), Fondos en Administración y Fondos Nación y se transmitió este reporte a la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relativo al TAE.
- Se realizaron pruebas de escritorio de la valoración y del cálculo del VaR, con el fin de validar el funcionamiento de los aplicativos de administración de portafolios y cálculo del VaR, de acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa 100 de 1995.
- Se realizó la documentación y actualización procedimientos riesgo de mercado, así como la realización de guías operativas, que permiten realizar las labores críticas por parte de cualquier funcionario del área.

2.4.3 Riesgo de Liquidez

La gestión de riesgo de liquidez adelantada en el 2012 fue realizada bajo las siguientes actividades:

- El ICETEX cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo 008 del 28 de Abril de 2010 y consignado en el respectivo manual, para la Administración del Riesgo de Liquidez, que le permite identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de liquidez al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de las operaciones que le son autorizadas, tanto activas, como pasivas.
- El Manual contiene entre otros, las políticas, metodologías y controles, encaminados a implementar y desarrollar el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, el cual se ciñe a lo exigido por la Superintendencia Financiera de Colombia expuesto en la Circular 042 de noviembre de 2009.
- El ICETEX mide el riesgo de liquidez para dos operaciones bien definidas a través de dos modelos; el modelo estándar de la Superintendencia y el modelo interno. El modelo estándar mide la liquidez de los Títulos de Ahorro Educativo TAE (IRL) para el corto plazo y el modelo interno (IDL) lo referente a los recursos propios de la entidad que utiliza la metodología de brechas o gap de liquidez para el corto, mediano y largo plazo, utilizando bandas de tiempo; dichos modelos tienen pronunciamiento de no objeción por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, consignado en la comunicación 201065528-000-000, del 13 de septiembre de 2010.
- El Comité de Activos y Pasivos CAP es el órgano dentro de la institución encargado de monitorear y analizar la gestión de liquidez, la exposición frente a los requerimientos y la proyección de eventos puntuales que afecten la liquidez requerida.

- El Comité CAP, se reúne una vez al mes y conoce la situación y las necesidades de liquidez, de acuerdo a las proyecciones de los flujos de caja con periodicidad semanal y mensual que se presentan, tomando las decisiones necesarias de acuerdo a los activos líquidos y la liquidez requerida que presente la entidad.
- Según el modelo estándar, la operación TAE no presentó problemas de liquidez debido a que los activos líquidos superaron ampliamente las necesidades de liquidez en cada una de las semanas de análisis.
- Durante el 2012 se dio alcance a las modificaciones establecidas a lo dispuesto en la Circular Externa. No. 044 de 2011 que modificó el reporte y determinación del IRL.
- Se aplicaron pruebas de back testing bajo la metodología de Test de Cupie.

De acuerdo al seguimiento de los modelos, el ICETEX no presentó inconvenientes para cumplir con sus compromisos adquiridos en los reportes periódicos y mantuvo sus índices de riesgo de liquidez en los límites establecidos como adecuados o moderados.

2.4.4 Riesgo de Crédito

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

El ICETEX evalúa permanentemente el riesgo incorporado en su actividad crediticia tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos. Para tal efecto posee un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, el sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y los procesos de control interno.

Para la calificación y cálculo de las provisiones de los créditos otorgados a las Instituciones de Educación Superior (IES) se aplica el Anexo III del capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El ICETEX califica las operaciones de crédito con base en las categorías de riesgo definidas en el manual del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, SARC y realiza provisiones conforme lo establecido en el acuerdo de Junta Directiva de 036 de Diciembre de 2011.

El ICETEX dispuso la implementación del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio SARC, con base en los lineamientos trazados para el cumplimiento de su objeto social; dicho proyecto se ha desarrollado a través de las siguientes actividades:

- Conformación del Comité de Riesgo Crédito, independizándolo de los demás riesgos, mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 031 del 29 de agosto de 2008 y Resolución 0797 del 2 de Octubre de 2008.
- Adopción por parte de la Junta Directiva del Manual SARC mediante acuerdo No. 028 del 20 de junio de 2007; este documento propende por la actualización, recopilación, definición y aprobación de las políticas de otorgamiento, seguimiento, control y

recuperación que conforman el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito del Instituto.

- Mediante acuerdo de Junta Directiva 027 de noviembre de 2012, se aprobó el incremento de los porcentajes de provisión para la cartera de crédito educativo del ICETEX, situación que permitió reconocer el nivel de riesgo asociado a esta cartera, adoptar una metodología de pérdidas esperadas dentro del marco de las mejores prácticas e incrementar el nivel de cubrimiento de provisiones con respecto a la cartera vencida.
- Se continuaron con los proyectos para la reconstrucción, corrección de inconsistencias y depuración de las bases de datos históricas que soportan el SARC, para la construcción de un repositorio de información, para la generación de reportes de gestión del riesgo de crédito.
- Dentro de la labor de seguimiento del programa de cartera, mensualmente se evalúa el comportamiento de cada una de las líneas de crédito educativo. Para tal efecto, el Instituto utiliza indicadores, dentro de los cuales están los índices de calidad de la cartera por línea de crédito (Crédito Educativo tradicional, Crédito ACCES, Programa de Fondos en Administración).
- Se construyeron matrices de transición para las carteras en Amortización de las líneas Tradicional y Exterior con el propósito de identificar el punto de “Default”, esta información sirve de alerta temprana durante el seguimiento de la cartera.
- A través de una consultoría con una firma de expertos se construyeron modelos de pérdida esperada para el portafolio de créditos con su correspondiente componente contracíclico, estos modelos se encuentran en etapa de pruebas y evaluación del impacto en el gasto de provisiones.

Metodología para Medición de Riesgos

Para identificar el riesgo de crédito el ICETEX cuenta dentro del mapa de procesos el macroproceso Gestión y Administración del Riesgos dentro del cual se encuentra el proceso Gestión de Riesgo de Crédito el cual comprende:

- Procedimiento y Evaluación de la base de datos de cartera, cobranza y crédito.
- Cálculo y análisis de indicadores de seguimiento.
- Seguimiento a la calificación y provisiones de crédito
- Aplicación del modelo de referencia comercial

2.4.5 Riesgo Operativo

El ICETEX ha definido las políticas, procedimientos, controles e infraestructura con base en los lineamientos establecidos en el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en el capítulo XXIII y anexos de la Circular Externa 100 de 1995, así como en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y la norma NTCGP:1000; implementando una adecuada gestión del riesgo operativo con el objetivo de

buscar mejora continua a través del monitoreo y control de los riesgos en los procesos de la Entidad.

Los aspectos relevantes que se emprendieron por parte del ICETEX en el año 2012 para fortalecer el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) corresponden particularmente a las siguientes tareas:

- Actualización de los procesos de la Entidad, con cada uno de los elementos que se requieren para la administración del riesgo operativo en los sistemas MECI, NTCGP:1000 y los lineamientos dados en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Se empezó a trabajar en el levantamiento del mapa de riesgo de corrupción bajo la metodología de SARO en razón a que el ente regulador aún no se ha pronunciado respecto de la definición de la metodología a aplicar.
- Se realizaron capacitaciones virtuales sobre riesgo de corrupción a toda la planta de empleados de la Entidad.
- Se elaboró el diseño del guion de riesgo operativo para la herramienta de capacitación virtual E-Learnig.
- Se introdujeron mejoras en el formulario de reporte de eventos de riesgo operativo.
- Capacitación a los Líderes de Riesgo como funcionarios responsables frente al fortalecimiento de los sistemas SARO y SARLAFT.
- Realización de un curso de Administración de Riesgos SARO-SARLAFT de 36 horas con la Pontificia Universidad Javeriana, dirigido a 25 funcionarios de todos los niveles, y de diferentes dependencias.
- Sensibilización a todos los funcionarios de la entidad a través de: capacitaciones presenciales y virtuales, divulgación a través de medios institucionales de comunicación interna.

El ICETEX desarrollo un Plan de Continuidad de Negocio, el cual contiene un conjunto detallado de acciones que describen los procedimientos, los sistemas y los recursos necesarios para retornar y continuar con la operación en caso de interrupción. Durante el año 2012 se adelantaron las siguientes actividades:

- Conformación de un equipo de trabajo para apoyar la implementación de Plan de Continuidad de Negocios, con el compromiso de la Alta Gerencia (Líderes de PCN), los cuales fueron capacitados previamente en el tema.
- Definición de la Metodología para la Etapa BIA para la Entidad.

- En Etapa de Análisis de Impacto del Negocio: Se desarrolló a lo largo de toda la Entidad con el apoyo de los Líderes de PCN, etapa que constituye un pilar sobre el que se desenvuelve el Plan de Recuperación de Negocios. Se obtuvieron los siguientes resultados:
 - Identificación de procesos críticos, de acuerdo a la evaluación del impacto.
 - Determinación de los recursos necesarios (Tecnología, Personal, Infraestructura y Soporte proveedores)
 - Estimación del RTO por procedimiento.
 - Estimación del RPO.

- Etapa de Estrategia: Alineado a los resultados de la etapa de Análisis de Impacto del Negocio (BIA), el Comité SARO-SARLAFT, determinó desarrollar las estrategias de continuidad ante el escenario de fallas en los sistemas, para los procedimientos calificados como “Misión Crítica” y “Masivo”. En consecuencia, la Dirección de Tecnología se encuentran adelantando acciones que fortalezcan la infraestructura tecnológica, en aspectos de: Base de datos, servicios Web, backups de aplicativos y servidores; y la Oficina de Riesgos está desarrollando estrategias manuales para aquellos procedimientos críticos que permitirían operar sin un sistema base, actualmente se encuentran en su fase de aprobación por parte del usuario.

- Etapa de Pruebas internas: En el año 2012 se han realizado pruebas satisfactorias de contingencia a:
 - El gestor de contenido y la aplicación Web C&CTEX en sus módulos Gestión Crédito, Gestión Cartera y Depuración.
 - Transmisión de Información a la Superintendencia Financiera de Colombia - Vía RDSI, comunicación que ofrece la Superintendencia Financiera de Colombia para la entrega de información.
 - Pruebas de Proveedores: Los proveedores han efectuado pruebas de contingencia a los servicios de Atención al Cliente (Serlefin BPO & O) y de Gestión Documental (Thomas MTI).
 - La etapa de pruebas es un ejercicio permanente, por tanto la Oficina de Riesgos continuará efectuando diferentes tipos de pruebas que aseguren que se tiene un plan de continuidad fuerte en la Entidad.
 - Dentro del Plan de Trabajo se tiene la actualización de este manual del Plan de Continuidad de Negocios, como resultado del cumplimiento de las etapas de la Fase de Prevención del PCN.

2.4.6 Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior ICETEX en su proceso de transformación a entidad financiera de naturaleza especial (Ley 1002 del 30 de diciembre de 2005) y para el desarrollo de sus funciones cuenta con operaciones financieras objeto de inspección, vigilancia y control por la Superintendencia Financiera de Colombia Libro 7 del Título 1 del Decreto 2555 de 2010 y ha adoptado de forma integral el Sistema de Administración de Riesgos para el Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, en adelante SARLAFT, de acuerdo a las operaciones, riesgo y tamaño de la entidad, que contempla el cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano

“E.O.S.F” (Decreto 663 de 1993) y demás normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo mismo que las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia.

Este sistema está conformado por políticas, instrumentos, mecanismos y procedimientos de control documentados, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los funcionarios de la entidad y se encuentran contenidos en el manual aprobado por la Junta Directiva y entre los aspectos a destacar durante el año 2012 se presentan las siguientes actividades:

- Se atendieron las recomendaciones emitidas por los órganos de control interno y externo de la entidad.
- Se capacitó y evaluó a los funcionarios a través del E-Learnig de la entidad.
- Se capacitó en forma presencial a funcionarios responsables de las consulta de listas de control SARLAFT y que de forma transversal apoyan al Oficial de Cumplimiento.
- Se capacitó y evaluó a terceros (Outsourcing) de la entidad en forma presencial.
- Se actualizó y aprobó el nuevo mapa de riesgos SARLAFT, donde se identificaron nuevos riesgos, sus causas y se establecieron nuevos controles basados en los eventos potenciales y reales presentados.
- Se actualizó el manual SARLAFT, que fue aprobado mediante acuerdo de Junta Directiva 040 de diciembre de 2012.
- Sensibilización a todos los funcionarios de la entidad a través de: capacitaciones presenciales y virtuales, divulgación a través de medios institucionales de comunicación interna.
- Se analizaron todos los reportes de operaciones inusuales reportados por las distintas dependencias.

2.4.7 Seguridad de la Información

En materia de Seguridad de la Información, el ICETEX a través del esfuerzo conjunto de las áreas de Seguridad de la Información y la Dirección de Tecnología, ha venido trabajando de manera denodada para dar cumplimiento a los requerimientos normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, en esta materia mediante la Circular Externa No. 022 de 2010 antes Circular Externa 052 de 2007 (la cual estableció los requerimientos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios).

Igualmente, La Institución ha venido adoptando estándares internacionales con el fin de implementar un adecuado Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y alineados con el cumplimiento de la mencionada Circular Externa 022 de 2010, es así como se han realizado las siguientes actividades durante el 2012:

- Se levantaron los procedimientos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, así como los indicadores de gestión.
- Se adelantaron pruebas de Ethical Hacking a la infraestructura de la Entidad con el fin de obtener un diagnóstico sobre el nivel de seguridad informática, los resultados de estas pruebas indican que ICETEX cuenta con un nivel aceptable de seguridad debido a que las vulnerabilidades catalogadas como altas, críticas y medias no han sido catalogadas en los equipos que soportan las aplicaciones de misión crítica institucional ya que en los hallazgos encontrados no se evidenciaron sobre infraestructura sensible.
- Se realizaron campañas de sensibilización a toda la planta de funcionarios sobre la importancia de acatar los lineamientos de Seguridad de la Información.
- Se realizó la depuración de usuarios existentes en los aplicativos que soportan el core del negocio, eliminando usuarios inactivos, de acuerdo a los lineamientos de control de acceso.
- Mensualmente se realiza un escaneo de vulnerabilidades sobre los aplicativos de la Entidad con el propósito de mantener permanentemente un control sobre la robustez de los mecanismos de protección informática.
- Capacitación virtual y presencial a los funcionarios sobre la importancia de la Seguridad de la Información en la Institución.

2.4.8 Metodologías para medición de riesgos

Para la medición de los riesgos se aplican las siguientes metodologías:

- El Instituto cuantifica el riesgo de mercado, mediante el cálculo del Valor en Riesgo VaR, aplicando la metodología estándar definida por la Superintendencia Financiera de Colombia para las Instituciones Oficiales Especiales según el Anexo 1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.
- Los límites de emisor y contraparte para controlar el riesgo de crédito de las inversiones, se definen mediante la aplicación de un modelo CAMEL.
- Mediante oficio No. 2008052701-002-000 del 26 de agosto de 2008, la Superintendencia Financiera de Colombia excluyó al ICETEX de la transmisión de los formatos de riesgo de liquidez y de la aplicación de la Circular Externa 016 de 2008. Sin embargo, el Instituto mediante la evaluación de los flujos de caja establece los defectos y excesos de liquidez, y mantiene un portafolio de inversiones negociables y de alta liquidez para cubrir la necesidad de recursos.

- Para la medición del riesgo de crédito, el Instituto aplica el modelo de referencia de cartera comercial MRC, para establecer las pérdidas esperadas de los préstamos otorgados a las Instituciones de Educación Superior. Para las operaciones de crédito realizadas con recursos propios de la Entidad, y que no constituyen operaciones financieras, se les aplica el esquema de calificación y provisión de cartera de Crédito Educativo de Fomento adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva 027 del 07 de noviembre de 2012.
- En lo referente a la medición del riesgo operativo, el Instituto aplica una metodología para la cuantificación de la frecuencia e impacto de los riesgos operativos, la cual se encuentra debidamente soportada en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operativo de la Entidad.

3. SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN

3.1 PLAN ESTRATÉGICO

Una vez cumplidos los objetivos fijados en su Plan Estratégico 2007-2010 y con el propósito de encaminar sus esfuerzos en el cumplimiento del nuevo Plan Nacional de Desarrollo, el ICETEX inició un proceso de realineamiento bajo la metodología del Balanced Score Card, desarrollada por el profesor Robert Kaplan de la Universidad de Harvard y David Norton de Nolan & Norton, metodología que le permitió a la entidad de manera exitosa traducir su estrategia y cumplir con los retos planteados en su anterior Plan.

Con el establecimiento de su nuevo Plan Estratégico bajo las cuatro perspectivas que el ICETEX ha definido: Impacto Social, Gestión Financiera, Procesos Internos y Aprendizaje y Crecimiento, la institución concentrará sus esfuerzos en generar valor a mediano y largo plazo a través del establecimiento de objetivos estratégicos, indicadores de gestión, metas e iniciativas interactivamente conectadas en una relación causa efecto.

El Plan estratégico del ICETEX contiene su misión que es su razón de ser, su visión de futuro, lineamientos o pilares estratégicos junto con sus objetivos. A continuación se plasman los grandes direccionadores que orientarán la marcha de la entidad con la finalidad de afianzar su gestión, durante el periodo (2011-2014).

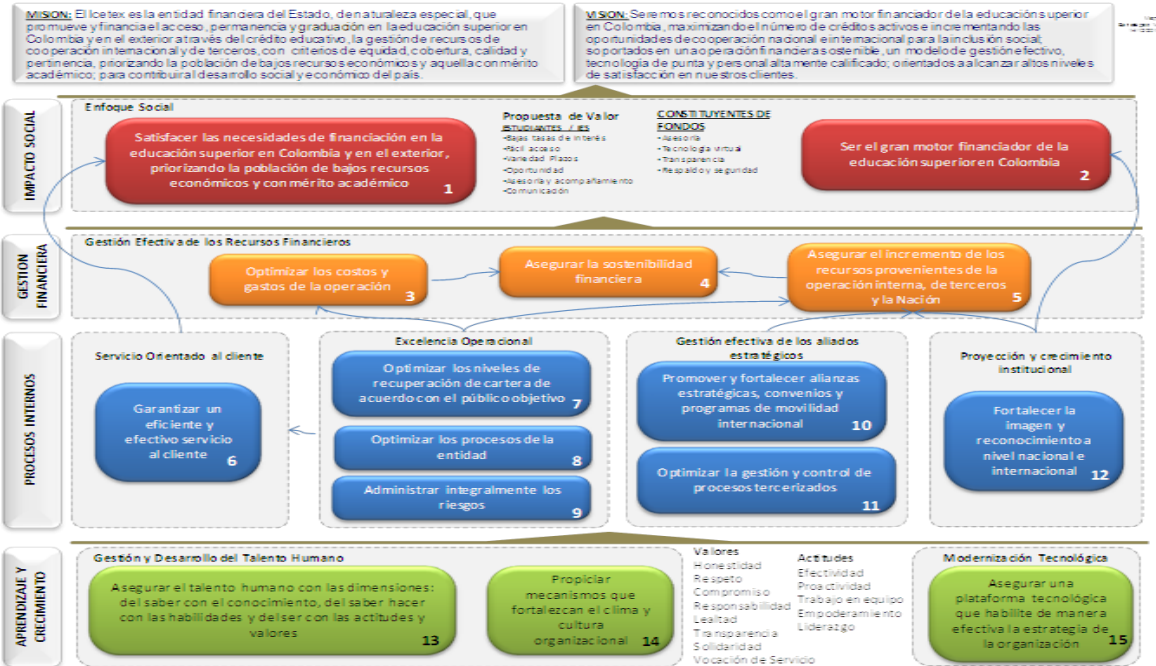
MISION

El ICETEX es la entidad financiera del Estado, de naturaleza especial, que promueve y financia el acceso, permanencia y graduación en la educación superior en Colombia y en el exterior; a través del crédito educativo, la gestión de recursos de cooperación internacional y de terceros, con criterios de equidad, cobertura, calidad y pertinencia, priorizando la población de bajos recursos económicos y aquella con mérito académico; para contribuir al desarrollo social y económico del país.

VISION

Seremos reconocidos como el gran motor financiador de la educación superior en Colombia, maximizando el número de créditos activos e incrementando las oportunidades de cooperación nacional e internacional, para la inclusión social; soportados en una operación financiera sostenible, un modelo de gestión efectivo, tecnología de punta y personal altamente calificado; orientados a alcanzar altos niveles de satisfacción en nuestros clientes.

Objetivos Estratégicos



El desempeño de la entidad medido a través de los indicadores de gestión implementados por el plan estratégico 2011-2014, enmarcados en las cuatro perspectivas que rigen el funcionamiento de la entidad, se muestra en los anexos.

3.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3.2.1 Infraestructura Física

A través de este proyecto se realizaron durante la vigencia 2012 las siguientes actividades:

- Modernización física y de imagen institucional del punto de atención al usuario de la ciudad de Bucaramanga, consistente en Instalación de redes eléctricas, voz y datos, hidrosanitarias, sistema de aire acondicionado, distribución arquitectónica, de acabados y renovación del mobiliario a sistema de oficina abierta.
- Mantenimiento Puntos de Atención al Usuario de manera preventiva para las sedes de Armenia, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar y Villavicencio.

- Adecuación de los nuevos puntos de atención al usuario en las ciudades de San Andrés, Leticia y Mocoa.
- Así mismo, se materializó la venta de los inmuebles de las ciudades de Bucaramanga y Popayán, para proceder a su traslado.

3.2.2 Talento humano

Medición de competencias

Se efectuó la medición de competencias de la totalidad de los funcionarios de la planta del ICETEX, evaluando los siguientes escenarios:

- Competencia consolidada
- Competencia desarrollada
- Competencia en desarrollo
- Competencia por fortalecer

Dicha evaluación presentó los siguientes resultados:



ESCENARIOS DE ANALISIS			
Por Fortalecer	En desarrollo	Desarrollada	Consolidada

Capacitación de Funcionarios

Aseguramos el talento humano con las dimensiones del saber en el conocimiento, del hacer en las habilidades y del ser en las actitudes, por medio de la estrategia que se muestra a continuación:



Adicionalmente, a través de la continua actualización de conocimientos y de la inducción de los nuevos colaboradores, utilizando nuestra plataforma de capacitación virtual e-learning, como se observa en la siguiente gráfica:



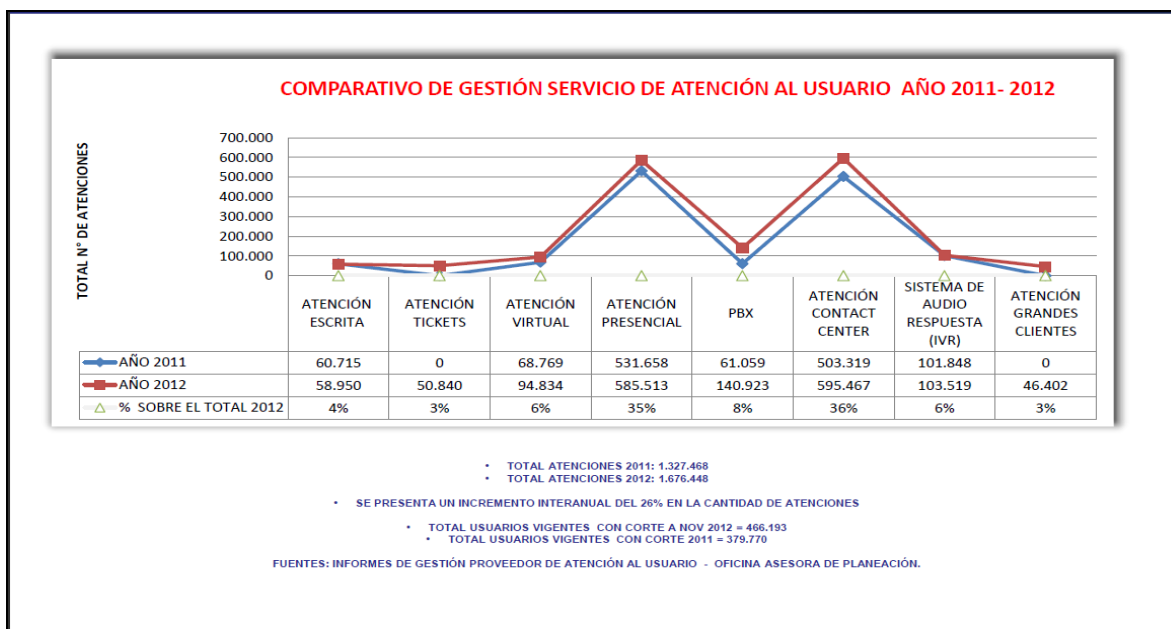
3.2.4 Contratación

Durante el 2012 se firmaron 113 contratos, 216 convenios, 178 órdenes de servicios y/o compra y 10 Acuerdos; de los cuales 312 son contratos principales y 205 son adhesiones o modificaciones.

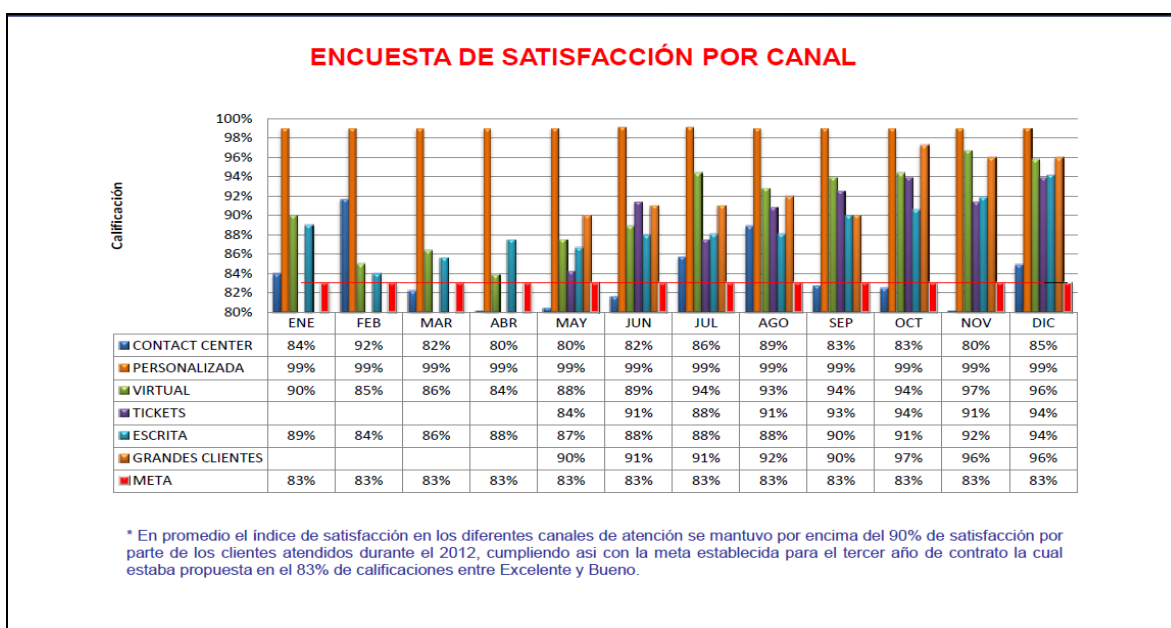
	Principales	Adicionales y/o Modificatorios	Valor
ACUERDOS	10		\$ 0,00
CONTRATOS	86	27	\$ 50.133.421.628
ORDEN DE SERVICIOS Y/O COMPRA	163	15	\$ 4.399.528.263
CONVENIOS	53	163	\$ 180.050.788.280
TOTAL	312	205	\$ 234.583.738.171

3.3 GESTIÓN DEL SERVICIO

Durante el 2012 se realizaron 1.676.448 contactos con beneficiarios y público en general que fueron atendidos a través de ocho canales de atención con los que cuenta el ICETEX (Contact Center, Personalizado, Virtual, Tickets, PBX, Audio Respuesta, Grandes Clientes y Escrito), lo cual representa un aumento del 26% en la cantidad de atenciones. A continuación se muestra la evolución que han presentado los canales de atención en los dos últimos periodos.

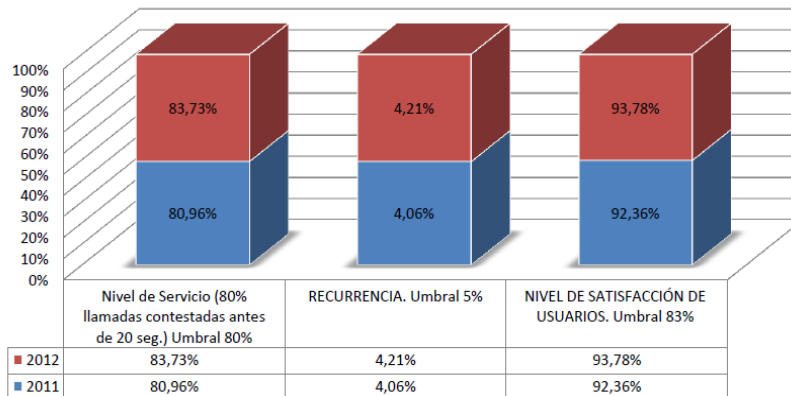


El nivel de satisfacción de la atención de los diferentes canales de servicio se mantuvo por encima del 90% calificado directamente por los usuarios, como lo muestran las siguientes cifras, lo cual da fe de la mejora en la atención de solicitudes frente al 2011.



Los niveles de servicio se ven reflejados en la disminución tanto del número de reclamaciones como en el porcentaje que estas representan frente al total de usuarios vigentes de crédito educativo, como se observa en los siguientes cuadros.

COMPARATIVO GESTIÓN CANAL CONTACT CENTER AÑO 2011-2012



Meta: Entre 80% - 100% Cumple Entre 0% - 5% Cumple Entre 83% - 100% Cumple

Fuente: Informe Outsourcing de Atención al Usuario

CONSOLIDADO REPORTE DE RECLAMACIONES SUPERINTENDENCIA FINANCIERA - ENTIDAD

	2007	%	2008	%	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%
TOTAL USUARIOS VIGENTES	243.278	-	262.444	-	338.925	-	386.475		379.770		466.193	
PRIMER TRIMESTRE	1.825	0,75%	988	0,38%	544	0,16%	466	0,12%	258	0,07%	446	0,10%
SEGUNDO TRIMESTRE	2.355	0,97%	1.091	0,2%	566	0,17%	219	0,06%	308	0,08%	435	0,10%
TERCER TRIMESTRE	1.856	0,76%	627	0,24%	526	0,16%	486	0,13%	369	0,10%	318	0,07%
CUARTO TRIMESTRE	1.511	0,62%	710	0,27%	591	0,17%	211	0,05%	367	0,10%	116	0,03%
TOTAL RECLAMACIONES	7.547	3,10%	3.416	1,30%	2.227	0,66%	1.382	0,36%	1.302	0,34%	1.314	0,29%

TOTAL QUEJAS Y RECLAMOS (RECLAMACIONES ENTIDAD SUPERINTENDENCIA FINANCIERA) ATENDIDOS AÑO 2012: 1314; 0,29%.
 TOTAL USUARIOS VIGENTES CUARTO TRIMESTRE 2012: 466.193; 0,29% (F.C USUARIOS NOV 2012)
 TOTAL ATENCIONES AÑO 2012: 1.676.448 ; 0,08%

FUENTES: INFORMES OUTSOURCING DE ATENCIÓN AL USUARIO - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.

Todo lo anterior está soportado en una estrategia de comunicaciones tanto hacia el cliente externo como hacia el cliente interno, la cual fue desarrollada por medio de diferentes estrategias que se detallan a continuación:

- Rediseño del portal Web, mejorando el ancho del mismo, su resolución, los contenidos para hacerlos aún más amigables y claros, optimización de la usabilidad y accesibilidad, esto propició que se le otorgara al ICETEX el premio al “Mejor sitio de servicios financieros”, durante la entrega anual de los premios Colombia en Línea 2012.
- Como un apoyo adicional para nuestros usuarios se estableció el portal del empleo en alianza con la comunidad laboral de trabajando.com, así los más de 300.000 beneficiarios del ICETEX en la actualidad, podrán acceder a servicios de esta comunidad que tiene presencia en 11 países de la región.
- Consciente de que es necesario ser estratégicos en la escogencia y la presencia en las redes sociales, y buscando que estas sean complementarias y que estén alineadas con los objetivos de comunicación el ICETEX incursionó en el uso de las redes sociales, fortaleciendo este canal de comunicación directo entre el ICETEX y los usuarios, de manera más cercana e incluyente.
- Campañas de divulgación: a través de los distintos medios de comunicación se presentaron a la comunidad nacional diversos mensajes entre otros de motivación para el ingreso a la educación superior, cultura de pago de las obligaciones, características del crédito educativo, subsidios, etc.
- Ruedas de prensa: por medio de las cuales se dieron a conocer planes específicos o asuntos de interés para la comunidad universitaria del país.
- Canal Institucional - Programa ICETEX-Tevé: es el medio por excelencia donde se muestran a la comunidad en dos espacios semanales los diferentes productos y servicios que ofrece y administra el ICETEX. Durante el 2012, se produjeron y emitieron 20 programas sobre diferentes temas de interés.
- Revista Educación y Desarrollo: es una revista especializada de sector que contribuye con la consolidación de un sistema educativo competitivo, innovador y de alta calidad a través de las argumentaciones de expertos e investigadores en la materia, en los distintos géneros periodísticos. En 2012, se imprimieron cuatro ediciones de la revista con 2.000 ejemplares cada una con total éxito.
- Comunicación organizacional: con esta estrategia se realiza una mejor difusión al interior de la institución de los diferentes programas y proyectos, así como de los principios y valores corporativos que se enmarcan en la visión estratégica que rige a la entidad y que son importantes para garantizar el mejor servicio a nuestros usuarios. Para esto se han generado campañas institucionales en gestión de la calidad, medio ambiente, bienestar social y clima organizacional, principios y valores corporativos, entre otras.

3.4 MARCO LEGAL

Leyes

- Ley 18 de 1988, Por la cual se autoriza al ICETEX para captar ahorro interno y se crea un título valor de régimen especial – TAE –.
- Ley 14 de 1990, Por la cual se establece la Distinción Reservistas de Honor, Artículo 2 numeral 1.2.

- Ley 30 de 1992, Por la cual se Organiza el Servicio Público de la Educación Superior. Artículos 111 a 116.
- Ley 60 de 1993, Por la cual se dictan normas orgánicas sobre distribución de competencias de conformidad con los artículos 151 y 288 de la Constitución Política y se distribuyen recursos según los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Artículo 3 Numeral 5 Literal a) inciso 3. Numeral 7 y 8.
- Ley 70 de 1993, Por la Cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. Artículo 40.
- Ley 115 de 1994, Por la cual se expide la Ley General de Educación. Artículo 135.
- Ley 1002 de 2005, Por la cual se transforma el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, Mariano Ospina Pérez, ICETEX, en una entidad financiera de naturaleza especial y se dictan otras disposiciones

Decretos

- Decreto Ley 2586 de 1950, Por el cual se crea el Instituto Colombiano de Especialización Técnica en el Exterior – ICETEX –
- Decreto 1871 de 1980, Por el Cual se Adiciona el nombre “Mariano Ospina Pérez” al ICETEX.
- Decreto 726 de 1989, Por el cual se reglamenta la Ley 18 de 1988 y se determinan las características generales de los Títulos de Ahorro Educativo TAE, así como la naturaleza de las inversiones o prestamos que se puedan efectuar con estos recursos.
- Decreto 663 de 1993, Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Artículos 277 y 278.
- Decreto 2787 de 1994, Por el cual se aprueba el Acuerdo 037 de octubre 6 de 1994 de la Junta Directiva del ICETEX, Por el cual se adoptan los Estatutos.
- Decreto 380 de 2007, Por el cual se establece la estructura del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, Mariano Ospina Pérez, ICETEX, y se determinan las funciones de sus dependencias.
- Decreto 381 de 2007, Por el cual se establece la planta de personal del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Perez, ICETEX.
- Decreto 382 de 2007, Por el cual se establece la nomenclatura, clasificación y remuneración de los empleos del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, Mariano Ospina Pérez, ICETEX y se dictan otras disposiciones.

4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

De acuerdo con lo establecido en la Ley 603 de 2000, la entidad ha dado cumplimiento al Código de Buen Gobierno del ICETEX en su numeral 3.1.5, el cual hace referencia a que el Instituto velará porque se respeten las normas de protección a la propiedad intelectual y los derechos de autor, estableciendo una política de antipiratería. En ella se estipuló que la entidad está comprometida a excluir el uso de cualquier tipo de software o archivo de audio y video que no esté debidamente licenciado; así mismo, ha adquirido legalmente las licencias de software, y está dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente en materia de propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Durante el año 2012, el ICETEX para su cumplimiento adquirió equipos y software debidamente registrados, actualización de licencias y compra de nuevos licenciamientos de software existente, tanto para las herramientas de uso de los funcionarios como para los servidores.

Adicionalmente, se han venido desarrollando campañas continuas acerca de procedimientos para la seguridad de la información, como administración de contraseñas y generación de backups.

5. HECHOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Durante el año 2012 se implementaron nuevas estrategias dentro de la política de crédito educativo y de subsidios del Gobierno Nacional, que se enmarca en ampliar los beneficios de asignación de créditos para estudiantes de menores recursos económicos con una tasa de interés equivalente al 0% real durante toda la vida del crédito, es decir el estudiante solo deberá pagar el capital ajustado por el Índice de Precios al Consumidor IPC certificado por el DANE cada año.

Por otra parte, se establecieron beneficios para los mejores estudiantes del país, impulsando el estudio de programas de licenciatura que a futuro redunden en un mejoramiento de la calidad de la educación del país.

6. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL ICETEX

Para el 2013 ICETEX estima colocar 57.270 créditos y adicionalmente realizar aproximadamente 269.415 giros por renovaciones. Los recursos estimados para cumplir con estas metas se estiman en \$961.153 millones. Un incremento de la colocación de recursos para créditos y subsidios del 27% con respecto a 2012.

Para cumplir con este objetivo, el ICETEX cuenta con diversas fuentes de recursos entre las que se encuentra un préstamo del Banco Mundial por US\$ 500 millones. Dicho préstamo tiene un periodo de desembolsos de 7,5 años. Para 2013 el ICETEX espera recibir del Banco Mundial aproximadamente US\$94 millones.

El ICETEX tiene previsto alcanzar las siguientes metas de colocación de nuevos créditos y renovación de los mismos y de los ya existentes para los próximos años, con una inversión total de \$2.05 billones en los próximos 2 años.

LÍNEA DE CRÉDITO	2013	2014	TOTAL
ACCES	36.164	36.889	73.053
Mediano Plazo	12.881	13.267	26.148
Posgrado País	5.572	5.740	11.312
Crédito Exterior	2.653	2.793	5.446
TOTAL	57.270	58.689	115.959

Se prevé que el saldo total de la cartera colocada a 2013 ascenderá a \$3 billones, lo cual implica que de cumplirse las metas de colocación en los próximos 2 años, se tendría un aproximado de \$3.5 billones en saldo total de cartera al finalizar el 2014.

7. EVALUACION SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL

Para dar cumplimiento con lo establecido en la Ley 964 DE 2005, art. 47 y el numeral 2.2.2 del Código de Buen Gobierno del ICETEX, la entidad viene dando estricto cumplimiento a lo relacionado con la emisión de informes periódicos de sus operaciones; estas se encuentran estructuradas en diferentes tipos de informes contables que constituyen una vía para facilitar y satisfacer las necesidades informativas de los diferentes usuarios y a su vez se convierte en el principal insumo de las decisiones que se toman en la administración. Por lo tanto; dicha información es precisa, coherente y oportuna reflejando fielmente cada una de las operaciones efectuadas y registradas a través de un sistema contable diseñado y adecuado a las necesidades del ICETEX.

MARTA LUCÍA VILLEGAS BOTERO

Presidenta

ANEXOS

Estados Financieros del ICETEX (Millones de \$)

Balance General

		ACTIVO	
		A	A
		31-12-2012	31-12-2011
		DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DISPONIBLE, Neto	(NOTA 4)	\$ 88.227,4	\$ 70.126,1
INVERSIONES	(NOTA 5)	22.900,9	24.693,7
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda		\$ 22.900,9	\$ 24.693,7
CARTERA DE CRÉDITOS	(NOTA 6)	2.021.872,5	1.751.950,5
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero de Consumo, Otras Garantías		2.021.861,0	1.750.879,2
Categoría A, Riesgo Normal		1.986.902,0	1.627.449,8
Categoría B, Riesgo Aceptable		60.065,7	55.177,3
Categoría C, Riesgo Apreciable		33.292,6	73.488,2
Categoría D, Riesgo Significativo		50.882,5	51.820,0
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad		163.399,4	128.432,1
Menos: Provisión		(272.681,2)	(185.488,2)
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero Comerciales, Otras Garantías		11,5	1.071,3
Categoría A, Riesgo Normal		11,6	1.084,4
Menos: Provisión		(0,1)	(13,1)
Menos Provisión General		(22.945,6)	(19.374,5)
CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 7)	10.625,7	42.708,3
Intereses		5.111,8	7.189,9
Pago por Cuenta de Clientes Consumo		3.865,1	3.267,6
Otras		14.041,2	45.283,2
Menos: Provisión		(12.392,4)	(13.032,4)
BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y BIENES RESTITUIDOS	(NOTA 8)	239,8	239,8
Bienes Recibidos en Pago Diferentes a Vivienda		1.323,2	1.338,8
Menos: Provisión		(1.083,4)	(1.099,0)
PROPIEDADES Y EQUIPO, Neto	(NOTA 9)	12.897,9	13.476,3
Terrenos, Edificios y Construcciones en Curso		11.116,1	11.441,4
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina		3.146,0	2.347,7
Equipo de Computación		4.888,6	4.976,7
Otras		447,6	887,0
Menos: Depreciación y Amortización Acumulada		(6.266,3)	(5.742,4)
Menos: Provisión		(434,1)	(434,1)
OTROS ACTIVOS, Neto	(NOTA 10)	15.483,9	17.913,3
Gastos Anticipados y Cargos Diferidos		1.755,4	3.356,1
Otros		13.729,6	14.604,0
Menos: Provisión		(1,1)	(46,8)
VALORIZACIONES	(NOTA 9)	5.373,3	6.072,0
Propiedades y Equipo		5.373,3	6.072,0
TOTAL ACTIVO		2.154.675,8	1.907.805,5

PASIVO Y PATRIMONIO			
	A	31-12-2012	A
		DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
PASIVO			
DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES	(NOTA 11)	\$ <u>60.460,2</u>	\$ <u>44.066,9</u>
Otros		\$ 60.460,2	\$ 44.066,9
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	(NOTA 12)	<u>431.413,2</u>	<u>372.285,4</u>
Entidades del Exterior		431.413,2	372.285,4
CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 13)	<u>20.530,4</u>	<u>28.149,3</u>
Intereses		7.461,6	6.723,7
Comisiones y Honorarios		-	1,0
Otras		13.068,8	21.424,6
TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN	(NOTA 14)	<u>5.621,6</u>	<u>7.855,5</u>
OTROS PASIVOS	(NOTA 15)	<u>176.697,0</u>	<u>165.977,0</u>
Obligaciones Laborales Consolidadas		964,7	924,5
Ingresos Anticipados		13.594,8	15.426,1
Otros		162.137,5	149.626,4
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	(NOTA 16)	<u>2.498,6</u>	<u>1.582,8</u>
Impuestos		767,6	776,9
Otros		1.731,0	805,9
TOTAL PASIVO EXTERNO		<u>697.221,0</u>	<u>619.916,9</u>
TOTAL PASIVO		<u><u>697.221,0</u></u>	<u><u>619.916,9</u></u>
PATRIMONIO			
CAPITAL FISCAL	(NOTA 17)	<u>505.490,2</u>	<u>380.343,0</u>
Aportes Sociales		505.490,2	380.343,0
RESERVAS	(NOTA 18)	<u>130.017,3</u>	<u>104.769,5</u>
Reservas Legales		130.017,3	101.733,2
Reservas Ocasionales		-	3.036,3
SUPERÁVIT O DÉFICIT		<u>107.118,6</u>	<u>107.817,3</u>
Valorizaciones		5.373,3	6.072,0
Revalorización del Patrimonio		100.635,2	100.635,2
Otros -Donaciones		1.110,1	1.110,1
UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES		<u>610.953,0</u>	<u>610.953,0</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>103.875,7</u>	<u>84.005,8</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>1.457.454,8</u></u>	<u><u>1.287.888,6</u></u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>2.154.675,8</u></u>	<u><u>1.907.805,5</u></u>

Estado de Resultados

INSTITUTO COLOMBIANO DE CÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉRE
ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011



(Millones de Pesos)

	PERÍODOS COMPRENDIDOS							
	DEL	01-Ene-12	AL	31-Dic-12	DEL	01-Ene-11	AL	31-Dic-11
INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS				\$ 263.919,7				\$ 216.162,4
Intereses y Descuento Amortizado Cartera de Créditos y Otros Intereses	\$	241.199,1			\$	196.183,2		
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda		1.708,1				2.840,9		
Comisiones		20.941,7				17.138,3		
Cambios		70,8				-		
GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS				32.733,4				31.741,4
Intereses, Prima Amortizada y Amortización de Descuento		32.419,5				31.495,5		
Comisiones		180,8				242,7		
Cambios		133,1				3,2		
RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO				231.186,3				184.421,0
OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES - NETO				(45.601,9)				(41.544,9)
INGRESOS OPERACIONALES				2.590,5				2.897,6
Otros (NOTA 21)		2.590,5				2.897,6		
GASTOS OPERACIONALES				(48.192,4)				(44.442,5)
Gastos de Personal		(13.957,7)				(12.812,3)		
Otros (NOTA 21)		(34.234,7)				(31.630,2)		
RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES				185.584,4				142.876,1
PROVISIONES				(111.832,1)				(87.026,7)
Cartera de Créditos		(109.494,8)				(83.610,9)		
Cuentas por Cobrar		(2.314,8)				(2.981,7)		
Otras		(22,5)				(434,1)		
DEPRECIACIONES				(1.123,1)				(1.063,1)
AMORTIZACIONES				(2.230,2)				(4.317,1)
RESULTADO OPERACIONAL - NETO				70.399,0				50.469,2
INGRESOS NO OPERACIONALES (NOTA 22)				53.629,3				54.518,0
GASTOS NO OPERACIONALES (NOTA 22)				(20.152,6)				(20.981,4)
RESULTADO NETO NO OPERACIONAL				33.476,7				33.536,6
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA				103.875,7				84.005,8
UTILIDAD DEL EJERCICIO				\$ 103.875,7				\$ 84.005,8

Las notas a los estados financieros del numeral 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
"MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011



(Millones de Pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad Neta del Ejercicio	\$ 103.875,7	\$ 84.005,8
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Depreciaciones	1.123,1	1.063,1
Amortización	2.230,2	4.317,1
Provisiones para:		
Cartera de créditos	109.494,8	83.610,9
Cuentas por cobrar	2.314,8	2.981,7
Propiedades y equipo	-	434,1
Cesantías	751,1	708,1
Pensiones de jubilación	881,0	804,8
(Utilidad) pérdida en:		
Venta de bienes recibidos en pago	(20,5)	(10,3)
Venta de propiedades y equipo	(707,1)	(38,0)
Recuperación y reintegro de provisiones para:		
Recuperación otras provisiones	(65,8)	(123,9)
Reintegro cuentas por cobrar	(2.563,6)	(2.883,9)
Ingreso no operacional deudas castigadas	(49.910,7)	(49.845,9)
	<u>63.527,3</u>	<u>41.017,8</u>
Cambios en Activos y Pasivos de Operación		
Recuperación deudas castigadas	49.910,7	49.845,9
Incremento cartera de créditos	(375.845,7)	(326.247,4)
Disminución (Incremento) Cuentas por cobrar	32.331,4	(18.703,7)
(Disminución) Incremento cuentas por pagar	(7.618,9)	1.683,8
Producto de la venta de bienes recibidos en pago	-	-
Producto de la venta de propiedades y equipo	-	-
Incremento de otros pasivos	9.087,9	28.633,7
Incremento (Disminución) de pasivos estimados y provisiones	981,6	(344,2)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(123.750,0)</u>	<u>(140.108,3)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución de inversiones	1.792,8	98.885,7
Disminución de bienes recibidos en pago	20,5	10,3
Disminución (incremento) de propiedades y equipo	162,4	(10.995,3)
Disminución de otros activos	199,1	18.669,2
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>2.174,8</u>	<u>106.569,9</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Incremento depósitos y exigibilidades	16.393,3	12.862,1
Disminución títulos de inversión en circulación - Bonos	(2.233,9)	(2.865,4)
Incremento créditos de bancos y otras obligaciones financieras	59.127,8	-
Capitalizaciones Ley 1002	125.147,2	46.883,3
Disminución resevas Ley 1002 y otros	(58.757,9)	-
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>139.676,5</u>	<u>56.880,0</u>
AUMENTO DEL EFECTIVO DURANTE EL PERÍODO	18.101,3	23.341,6
EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	70.126,1	46.784,5
EFECTIVO NETO AL FINAL DEL PERÍODO	<u>\$ 88.227,4</u>	<u>\$ 70.126,1</u>

Las notas a los estados financieros del numeral 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011



(Millones de pesos)

	Capital Social	Reservas					Revalorización del Patrimonio	Utilidad de Ejercicios anteriores	Utilidad del Ejercicio	Total Patrimonio
		Legales	Estatutarias	Ocasionales	Donaciones	Valorizaciones				
Saldo a 31 de diciembre de 2010	\$ 333.459,7	\$ -	\$ 67.821,0	\$ 3.036,3	\$ 1.110,1	\$ 9.196,7	\$ 100.635,2	\$ 610.953,0	\$ 33.912,2	\$ 1.160.124,2
Capitalización Ley 1002 de 2005	46.883,3	-	-	-	-	-	-	-	-	46.883,3
Re-asignación de reservas	-	101.733,2	(101.733,2)	-	-	-	-	-	-	-
Disminución por venta de bienes y ajuste por avalúo	-	-	-	-	-	(3.124,7)	-	-	-	(3.124,7)
Constitución de reservas con utilidades	-	-	33.912,2	-	-	-	-	-	(33.912,2)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	84.005,8	84.005,8
Saldo a 31 de diciembre de 2011	380.343,0	101.733,2	-	3.036,3	1.110,1	6.072,0	100.635,2	610.953,0	84.005,8	1.287.888,6
Capitalización Ley 1002 de 2005	69.425,5	-	-	-	-	-	-	-	-	69.425,5
Capitalización de reservas	55.721,7	(55.721,7)	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminución de reservas	-	-	-	(3.036,3)	-	-	-	-	-	(3.036,3)
Disminución por venta de bienes	-	-	-	-	-	(698,7)	-	-	-	(698,7)
Constitución de reservas con utilidades	-	84.005,8	-	-	-	-	-	-	(84.005,8)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	103.875,7	103.875,7
Saldo a 31 de diciembre de 2012	\$ 505.490,2	\$ 130.017,3	\$ -	\$ -	\$ 1.110,1	\$ 5.373,3	\$ 100.635,2	\$ 610.953,0	\$ 103.875,7	\$ 1.457.454,8

Las notas a los estados financieros del numeral 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

Créditos nuevos aprobados pregrado 2003-2012 (Largo plazo ACCES y Mediano plazo)

Departamento	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
AMAZONAS	27	23	155	87	173	116	334	159	146	193	1.413
ANTIOQUIA	2.165	2.175	1.903	2.648	3.804	3.736	4.452	3.583	5.015	6.154	35.635
ARAUCA	113	86	56	135	290	369	673	600	751	611	3.684
ATLÁNTICO	1.992	2.871	2.322	3.755	5.711	3.335	2.172	2.268	3.262	4.331	32.019
BOGOTÁ, D.C.	7.290	7.732	8.101	10.816	15.061	13.536	10.315	9.531	13.011	14.066	109.459
BOLÍVAR	1.115	1.173	898	2.666	3.228	2.507	4.238	5.942	6.092	5.399	33.258
BOYACÁ	611	502	572	1.337	1.699	1.742	1.102	1.451	1.779	1.892	12.687
CALDAS	520	324	252	596	1.238	1.394	1.099	1.320	1.564	1.679	9.986
CAQUETÁ	121	121	121	278	627	699	1.116	643	734	843	5.303
CASANARE	22	39	294	350	830	750	764	310	546	491	4.396
CAUCA	408	284	270	559	918	1.042	1.480	1.396	1.801	1.811	9.969
CESAR	563	461	459	962	1.147	1.102	691	748	804	1.010	7.947
CHOCÓ	314	166	105	198	352	542	305	167	215	228	2.592
CÓRDOBA	519	497	305	689	1.184	1.234	1.149	1.408	1.974	2.682	11.641
CUNDINAMARCA	759	1.061	1.101	1.613	2.271	2.094	3.858	3.659	4.113	4.378	24.907
GUAINIA	12	3	2	1	15	29	103	126	79	73	443
GUAVIARE	16	9	10	25	126	136	158	95	173	201	949
GUAJIRA	491	512	441	590	650	535	510	651	866	572	5.818
HUILA	477	391	425	1.205	1.817	1.157	1.758	1.371	1.653	1.865	12.119
MAGDALENA	747	650	442	845	1.045	974	1.313	1.194	1.340	1.325	9.875
META	269	241	219	467	938	914	840	872	1.037	1.140	6.937
NARIÑO	827	650	671	1.774	1.738	1.625	1.405	1.515	2.194	2.778	15.177
NORTE SANTANDER	735	769	562	844	1.148	962	674	945	1.363	1.406	9.408
PUTUMAYO	110	119	123	561	803	490	792	676	812	942	5.428
QUINDÍO	253	223	178	585	1.182	1.040	1.066	955	1.172	1.186	7.840
RISARALDA	419	312	290	674	1.115	969	1.389	2.016	1.760	2.041	10.985
SAN ANDRÉS	47	37	40	74	142	210	110	208	207	168	1.243
SANTANDER	1.775	1.764	1.652	2.713	4.242	3.228	3.159	2.928	4.149	4.398	30.008
SUCRE	392	404	341	763	1.008	748	627	1.159	1.601	2.038	9.081
TOLIMA	738	560	515	1.133	1.932	2.155	2.350	2.324	2.105	2.544	16.356
VALLE DEL CAUCA	2.201	2.153	1.776	3.853	4.864	4.260	3.520	3.609	4.737	5.674	36.647
VAUPÉS	7	3	4	2	15	16	39	11	15	8	120
VICHADA	9	16	18	15	49	44	31	20	29	15	246
TOTAL	26.064	26.331	24.623	42.813	61.362	53.690	53.592	53.860	67.099	74.142	483.576

Créditos renovados pregrado 2003-2012 (Largo plazo ACCES y Mediano plazo)

Departamento	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
AMAZONAS	14	28	70	202	280	312	267	437	397	388	2.395
ANTIOQUIA	7.103	9.300	9.085	8.646	9.231	10.627	12.882	12.573	13.277	14.710	107.434
ARAUCA	72	152	256	320	417	621	627	1.491	2.048	2.219	8.223
ATLÁNTICO	3.386	6.544	8.524	9.855	14.120	15.277	17.499	12.437	11.664	12.239	111.545
BOGOTÁ, D.C.	14.322	28.647	28.753	31.506	37.709	41.696	46.788	40.318	40.854	43.817	354.410
BOLÍVAR	1.243	3.629	4.104	2.866	6.926	7.847	8.152	9.418	12.190	17.143	73.518
BOYACÁ	1.109	2.018	2.384	1.674	3.763	4.465	3.140	5.481	6.014	6.376	36.424
CALDAS	792	1.546	1.532	745	2.073	2.833	3.545	4.107	4.852	5.258	27.283
CAQUETÁ	48	157	252	351	806	1.239	1.438	2.265	2.428	2.372	11.356
CASANARE	6	19	120	964	912	1.649	2.890	2.374	2.103	1.678	12.715
CAUCA	685	1.253	1.110	1.842	1.764	2.231	3.133	4.573	5.192	5.146	26.929
CESAR	2.869	3.229	2.974	1.349	2.771	2.813	2.111	2.776	3.014	2.780	26.686
CHOCÓ	610	866	943	1.388	712	731	491	1.207	1.262	1.040	9.250
CÓRDOBA	1.171	2.259	2.126	3.243	2.136	2.458	2.248	3.797	4.447	5.213	29.098
CUNDINAMARCA	122	813	1.867	4.361	4.502	5.222	7.030	6.806	8.061	9.365	48.149
GUAINIA	6	9	7	5	11	22	14	77	134	123	408
GUAVIARE	9	15	23	32	78	171	106	312	343	379	1.468
GUAJIRA	115	533	1.153	1.703	1.964	1.775	916	1.829	2.221	2.558	14.767
HUILA	635	1.386	1.534	1.648	2.990	3.740	3.160	4.723	5.298	5.134	30.248
MAGDALENA	153	2.137	2.573	2.467	2.845	2.764	1.876	3.197	3.794	4.111	25.917
META	438	680	803	856	1.307	1.913	2.321	2.675	2.907	3.093	16.993
NARIÑO	1.859	3.262	3.269	3.417	4.790	4.842	4.486	6.049	6.926	7.408	46.308
NORTE SANTANDER	1.115	2.222	2.544	2.480	2.755	2.819	2.882	3.014	3.510	4.313	27.654
PUTUMAYO	56	137	268	365	1.096	1.541	807	2.090	2.511	2.392	11.263
QUINDÍO	401	850	713	737	1.456	2.338	3.266	3.293	3.533	3.833	20.420
RISARALDA	523	936	922	1.002	1.696	2.475	3.619	3.504	4.478	4.979	24.134
SAN ANDRÉS	6	38	104	125	186	314	74	363	545	655	2.410
SANTANDER	2.718	4.694	5.384	6.240	8.675	10.280	11.214	10.872	11.248	12.468	83.793
SUCRE	1.044	1.720	1.783	1.679	2.204	2.489	1.694	2.878	3.812	5.061	24.364
TOLIMA	1.495	2.084	2.289	2.347	3.432	4.660	4.594	6.153	6.958	7.311	41.323
VALLE DEL CAUCA	4.831	8.302	7.998	8.725	11.719	13.509	15.502	14.100	15.058	16.321	116.065
VAUPÉS	3	7	8	13	20	25	1	41	44	44	206
VICHADA	1	11	31	44	72	79	16	102	115	141	612
TOTAL	48.960	89.483	95.506	103.197	135.418	155.777	168.789	175.332	191.238	210.068	1.373.768

Créditos nuevos aprobados posgrado 2003-2012 (País y Exterior)

Departamento	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	1	3	6	5	7	11	11	44
ANTIOQUIA	147	151	161	317	590	569	783	883	1.143	1.147	5.891
ARAUCA	-	-	-	4	5	12	9	23	22	25	100
ATLÁNTICO	118	132	120	300	415	349	490	444	562	709	3.639
BOGOTÁ, D.C.	827	901	894	1.750	3.016	2.547	3.510	3.500	4.169	3.937	25.051
BOLÍVAR	59	66	62	140	220	222	178	193	306	367	1.813
BOYACÁ	54	31	28	84	131	268	176	187	306	374	1.639
CALDAS	66	66	44	120	288	298	311	300	352	316	2.161
CAQUETÁ	-	-	-	12	37	62	49	48	68	67	343
CASANARE	-	-	-	16	35	11	29	37	31	31	190
CAUCA	27	40	29	84	118	153	129	140	220	194	1.134
CESAR	121	48	31	81	79	109	76	86	123	117	871
CHOCÓ	6	7	10	22	22	65	41	34	30	33	270
CÓRDOBA	31	30	7	43	58	120	117	122	152	214	894
CUNDINAMARCA	-	6	7	99	167	210	241	281	299	325	1.635
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	3	2	5
GUAVIARE	-	-	-	3	1	1	8	4	6	17	40
GUAJIRA	-	7	2	23	27	59	57	61	64	80	380
HUILA	37	48	19	68	124	128	136	140	130	139	969
MAGDALENA	54	43	33	58	119	164	165	193	217	246	1.292
META	21	20	9	31	42	86	72	113	267	141	802
NARIÑO	71	47	67	148	235	216	153	166	205	207	1.515
NORTE SANTANDER	97	96	44	105	127	171	116	140	163	174	1.233
PUTUMAYO	-	-	-	21	39	44	46	26	23	40	239
QUINDÍO	26	19	23	88	175	235	242	224	254	246	1.532
RISARALDA	49	61	31	106	223	182	249	287	277	264	1.729
SAN ANDRÉS	-	-	-	2	3	8	2	2	5	4	26
SANTANDER	90	107	79	209	421	414	430	338	498	501	3.087
SUCRE	39	18	16	45	47	96	58	65	92	122	598
TOLIMA	60	31	34	67	130	207	149	147	263	244	1.332
VALLE DEL CAUCA	131	125	166	332	545	645	757	756	957	861	5.275
VAUPÉS	-	-	-	-	1	1	-	-	1	-	3
VICHADA	-	-	-	-	-	-	4	-	1	-	5
TOTAL	2.131	2.100	1.916	4.379	7.443	7.658	8.788	8.947	11.220	11.155	65.737

Total Créditos aprobados por Departamento 2003-2012 (Incluye Pregrado y Posgrado País y Posgrado Exterior)

Departamento	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
AMAZONAS	27	23	155	88	176	122	339	166	157	204	1.457
ANTIOQUIA	2.312	2.326	2.064	2.965	4.394	4.305	5.235	4.466	6.158	7.301	41.526
ARAUCA	113	86	56	139	295	381	682	623	773	636	3.784
ATLÁNTICO	2.110	3.003	2.442	4.055	6.126	3.684	2.662	2.712	3.824	5.040	35.658
BOGOTÁ, D.C.	8.117	8.633	8.995	12.566	18.077	16.083	13.825	13.031	17.180	18.003	134.510
BOLÍVAR	1.174	1.239	960	2.806	3.448	2.729	4.416	6.135	6.398	5.766	35.071
BOYACÁ	665	533	600	1.421	1.830	2.010	1.278	1.638	2.085	2.266	14.326
CALDAS	586	390	296	716	1.526	1.692	1.410	1.620	1.916	1.995	12.147
CAQUETÁ	121	121	121	290	664	761	1.165	691	802	910	5.646
CASANARE	22	39	294	366	865	761	793	347	577	522	4.586
CAUCA	435	324	299	643	1.036	1.195	1.609	1.536	2.021	2.005	11.103
CESAR	684	509	490	1.043	1.226	1.211	767	834	927	1.127	8.818
CHOCÓ	320	173	115	220	374	607	346	201	245	261	2.862
CÓRDOBA	550	527	312	732	1.242	1.354	1.266	1.530	2.126	2.896	12.535
CUNDINAMARCA	759	1.067	1.108	1.712	2.438	2.304	4.099	3.940	4.412	4.703	26.542
GUAINIA	12	3	2	1	15	29	103	126	82	75	448
GUAVIARE	16	9	10	28	127	137	166	99	179	218	989
GUAJIRA	491	519	443	613	677	594	567	712	930	652	6.198
HUILA	514	439	444	1.273	1.941	1.285	1.894	1.511	1.783	2.004	13.088
MAGDALENA	801	693	475	903	1.164	1.138	1.478	1.387	1.557	1.571	11.167
META	290	261	228	498	980	1.000	912	985	1.304	1.281	7.739
NARIÑO	898	697	738	1.922	1.973	1.841	1.558	1.681	2.399	2.985	16.692
NORTE SANTANDER	832	865	606	949	1.275	1.133	790	1.085	1.526	1.580	10.641
PUTUMAYO	110	119	123	582	842	534	838	702	835	982	5.667
QUINDÍO	279	242	201	673	1.357	1.275	1.308	1.179	1.426	1.432	9.372
RISARALDA	468	373	321	780	1.338	1.151	1.638	2.303	2.037	2.305	12.714
SAN ANDRÉS	47	37	40	76	145	218	112	210	212	172	1.269
SANTANDER	1.865	1.871	1.731	2.922	4.663	3.642	3.589	3.266	4.647	4.899	33.095
SUCRE	431	422	357	808	1.055	844	685	1.224	1.693	2.160	9.679
TOLIMA	798	591	549	1.200	2.062	2.362	2.499	2.471	2.368	2.788	17.688
VALLE DEL CAUCA	2.332	2.278	1.942	4.185	5.409	4.905	4.277	4.365	5.694	6.535	41.922
VAUPÉS	7	3	4	2	16	17	39	11	16	8	123
VICHADA	9	16	18	15	49	44	35	20	30	15	251
TOTAL	28.195	28.431	26.539	47.192	68.805	61.348	62.380	62.807	78.319	85.297	549.313

Inversión Crédito Educativo 2012 (Millones de Pesos)

TIPO DE CREDITO DEPARTAMENTO	CRÉDITO ACCES		CRÉDITO ESTUDIOS	NUEVOS LÍNEAS	RENOVADOS LÍNEAS	POSTGRADO PAÍS	POSTGRADO PAÍS	TOTALES
	CRÉDITO ACCES NUEVOS	CRÉDITO ACCES RENOVADOS	EN EL EXTERIOR	TRADICIONALES	TRADICIONALES	NUEVOS	RENOVADOS	
AMAZONAS	209	625	-	22	100	16	21	993
ANTIOQUIA	5.944	18.101	3.664	3.762	12.712	2.293	3.502	49.977
ARAUCA	840	3.407	48	84	198	78	56	4.710
ATLÁNTICO	6.072	28.685	971	1.863	7.769	2.881	2.203	50.445
BOGOTÁ, D.C.	19.265	73.714	15.725	14.270	50.881	7.499	9.716	191.070
BOLÍVAR	6.287	22.497	701	1.274	3.080	1.439	1.272	36.550
BOYACÁ	2.449	9.739	702	1.396	3.983	1.462	1.680	21.411
CALDAS	1.849	6.819	554	836	2.924	1.134	1.606	15.722
CAQUETÁ	1.058	3.165	52	161	333	224	235	5.228
CASANARE	476	2.567	7	96	189	46	109	3.491
CAUCA	2.022	7.131	427	567	1.503	545	850	13.045
CESAR	1.582	5.448	250	318	977	530	640	9.745
CHOCÓ	308	1.529	18	84	211	153	258	2.562
CÓRDOBA	3.557	9.462	418	704	811	720	742	16.414
CUNDINAMARCA	3.749	15.293	990	1.524	3.953	857	962	27.328
GUAINIA	51	176	-	13	23	4	3	269
GUAVIARE	184	601	-	38	46	7	10	886
GUAJIRA	1.155	7.074	138	94	367	265	270	9.364
HUILA	2.083	7.891	267	661	1.727	663	967	14.259
MAGDALENA	2.022	7.636	383	394	1.268	1.059	828	13.589
META	1.149	4.027	307	673	1.813	365	615	8.948
NARIÑO	3.520	11.923	534	810	2.603	714	1.111	21.214
NORTE SANTANDER	1.875	6.626	341	1.057	1.651	826	695	13.072
PUTUMAYO	1.284	5.078	60	94	143	90	125	6.874
QUINDÍO	1.142	4.552	573	538	2.088	587	838	10.317
RISARALDA	1.808	5.959	439	988	2.774	531	871	13.370
SAN ANDRÉS	288	1.341	-	123	140	22	15	1.928
SANTANDER	4.457	17.241	1.618	2.149	6.484	1.644	2.238	35.830
SUCRE	2.688	7.245	152	234	624	607	470	12.020
TOLIMA	2.748	9.182	717	1.445	2.889	872	1.345	19.198
VALLE DEL CAUCA	8.077	29.714	2.382	3.606	12.612	2.317	3.563	62.272
VAUPÉS	19	74	-	-	-	-	3	97
VICHADA	20	174	-	10	25	13	6	247
TOTAL	90.236	334.696	32.438	39.888	126.899	30.462	37.826	692.445

RESULTADO MEDICION INDICADORES CORPORATIVOS VIGENCIA 2011

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 1

Satisfacer las necesidades de financiación en la educación superior en Colombia y en el exterior, priorizando la población de bajos recursos económicos y con mérito académico

Indicador No. 1:

Cobertura del Crédito ICETEX

Fórmula	[Número de personas con crédito educativo año X / Número de matriculados susceptibles de financiación con crédito educativo ICETEX en el año X] * 100%
Meta	21%
Resultado	21%
Cumplimiento frente a la meta	100%
	<p>177,467 Número de beneficiarios de crédito 2012 862,332 Total matriculados en Instituciones de Educación Superior públicas y privadas susceptibles de financiación a través del crédito educativo (Fuente: Ministerio de Educación Nacional)</p> <p>La mayor cobertura que presenta el crédito educativo para la vigencia del 2012 obedece a la implementación de las nuevas políticas de beneficios para la población estudiantil generando mayores oportunidades para acceder a la educación superior.</p> <p>La implementación de beneficios se relacionan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ajuste de tasa de interés - cuota escalonada -condonación del 25% sobre el valor de la matrícula para estudiantes pertenecientes al Sisbén versión III. -condonación del 100% a mejor Saber Pro, entre otros.

Indicador No. 2:

Índice de Satisfacción

Fórmula	Promedio de satisfacción
Meta	Entre 85% y 90%
Resultado	87%
Cumplimiento frente a la meta	100%
	El objetivo general de la encuesta consistió en conocer la percepción que tiene la opinión pública colombiana sobre el ICETEX en cuanto a los productos y servicios

ofrecidos por el Instituto en su portafolio, así como el grado de satisfacción que tienen los usuarios que han utilizado los servicios del ICETEX. Se logró establecer que el servicio y el posicionamiento se relacionan muy bien. Tras la aplicación de la encuesta de 360°, se obtuvo el siguiente resultado:

Rectores de Instituciones de Educación Superior (IES): 100%. Directores de Oficinas de Relaciones Internacionales de las IES: 87%. Usuarios actuales de crédito, Orientadores y Rectores de Colegios, Alcaldes, Ex becarios y extranjeros el indicador de estos grupos está alrededor del 70%.

Indicador No. 3:

Total créditos legalizados

Fórmula	[Número total de créditos legalizados / Número total de créditos susceptibles de legalización] *100%
Meta	80%
Resultado	79%
Cumplimiento frente a la meta	99%
	Total crédito legalizados: 67,524 Créditos Aprobados: 85,421.
	El resultado se considera bueno. Es importante recordar que el proceso de legalización es un factor que depende del estudiante.

Indicador No. 4:

Número de beneficiarios de crédito educativo

Fórmula	Número de beneficiarios nuevos con crédito educativo
Meta	55.505
Resultado	62.837
Cumplimiento frente a la meta	113%
	El total de beneficiarios de crédito educativo, para todas las líneas de crédito, para la vigencia del 2012, es de 62.837 estudiantes.

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 2

Ser el gran motor financiador de la educación superior en Colombia

Indicador No. 5:

Valor de la cartera del ICETEX

Fórmula	Valor acumulado de la cartera
Meta	\$2,298,320 Millones
Resultado	\$2,294,554 Millones

Cumplimiento frente a la meta	99.8%
	El resultado del indicador da cuenta de los recursos invertidos para financiar el acceso y permanencia de la población a la educación superior a través del crédito educativo.

**Indicador No. 6:
Demanda atendida**

Fórmula	$\left[\frac{\text{Número de personas que se les otorga el crédito}}{\text{Número total de personas que solicitan crédito}} \right] \times 100 \%$
Meta	74%
Resultado	70.7%
Cumplimiento frente a la meta	96%
	Número de personas que se les otorgó crédito en 2012: 85.421. Número total de personas que solicitaron crédito: 120,692 Los recursos destinados para crédito presentaron un incremento frente a 2011, sin embargo y teniendo en cuenta la nueva política de crédito educativo, la demanda por éste creció significativamente.

**Indicador No. 7:
Recursos colocados en crédito educativo**

Fórmula	Valor de los créditos educativos entregados a los beneficiarios
Meta	\$696.676 millones
Resultado	\$692,445 Millones
Cumplimiento frente a la meta	99.4%
	Los recursos colocados en crédito educativo para la vigencia del 2012, corresponde a un total de \$692.445 millones

**Indicador No. 8:
Recursos colocados en subsidios**

Fórmula	Valor de los subsidios entregados a los beneficiarios
Meta	\$ 274.656 Millones
Resultado	\$274,656 Millones
Cumplimiento frente a la meta	100%
	El valor de los recursos colocados en subsidios de sostenimiento, matrícula y tasa de interés, durante la vigencia del 2012, es de:\$274,656 millones

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 3

Optimizar los costos y gastos de la operación

Indicador No. 9:

Participación de los gastos operacionales en el presupuesto total

Fórmula	$[\text{Presupuesto de gastos operacionales} / \text{Presupuesto total de gastos}] \times 100\%$
Meta	$\leq 3.72\%$
Resultado	3.21%
Cumplimiento frente a la meta	100%
	Durante la vigencia del 2012 los gastos operacionales se mantuvieron en un nivel por debajo del margen esperado (3.72%) siendo el resultado consistente con la austeridad que se debe mantener.

Indicador No. 10:

Margen operacional

Fórmula	1- $[\text{Costo y gastos operacionales} / \text{ingresos operacionales}] \times 100$
Meta	26%
Resultado	26.42%
Cumplimiento frente a la meta	102%
	El resultado de este indicador refleja el impacto positivo que tiene el subsidio a la tasa otorgado por la Nación a los intereses del crédito educativo y al adecuado manejo del riesgo crediticio a través de las provisiones. Este resultado operacional asumió la constitución de provisiones por el incremento de los porcentajes en \$67,014, sin embargo, mantuvo un nivel alto de margen operacional.

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 4

Asegurar la sostenibilidad financiera

Indicador No. 11:

ROE

Fórmula	$[\text{Utilidad Neta} / \text{Patrimonio}] \times 100\%$
Meta	$> 0\%$
Resultado	7.12%
Cumplimiento frente a la meta	100%
	$[\text{Utilidad Neta} / \text{Patrimonio}] \times 100$ [\$103.875.761.825 / \$1.457.454.820.846]

**Indicador No. 12:
Razón Corriente**

Fórmula	Activo corriente / Pasivo Corriente
Meta	>=1
Resultado	>=1
Cumplimiento frente a la meta	100%
	<p>Este indicador está determinado por el comportamiento del activo corriente, el cual al 31 de diciembre de 2012 alcanzó los \$723.829,3.</p> <p>Por su lado, los pasivos corrientes al 31 de diciembre presentan un saldo de \$22.699,9, correspondientes especialmente a los intereses causados por el empréstito con el Banco Mundial.</p>

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 5

Asegurar el incremento de los recursos provenientes de la operación interna, de terceros y la Nación.

**Indicador No. 13:
Incremento de recursos para inversión en educación**

Fórmula	$[(\text{Inversión para educación año actual} - \text{Inversión para educación año anterior}) / \text{Inversión para educación año anterior}] \times 100\%$
Meta	21%
Resultado	21.9%
Cumplimiento frente a la meta	104%
	<p>\$684,672 millones Total Inversión en educación 2011 \$835,071 millones Total Inversión en educación 2012</p> <p>El incremento de recursos para inversión en educación respecto de la vigencia del 2011, equivalen a \$150,399 millones adicionales lo que denota un alto compromiso por seguir fomentando el acceso y permanencia de más colombianos a la educación superior.</p>

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 6

Garantizar un eficiente y efectivo servicio al cliente

**Indicador No. 14:
Cumplimiento en el tiempo de respuesta de quejas y reclamos**

Fórmula	Tiempo promedio respuesta de quejas y reclamos
Meta	<= a 15 días
Resultado	6 días

Cumplimiento frente a la meta	100%
	El tiempo promedio de atención de quejas y reclamos, para el canal de atención escrita, es de 6 días, lo que denota un estricto cumplimiento en los tiempos estipulados por ley.

Indicador No. 15:

% de disminución de quejas y reclamos

Fórmula	$1 - ((\text{No. De quejas y reclamos periodo 1} / \text{Total de la población con crédito vigente periodo 1}) / (\text{No. De quejas y reclamos periodo 0} / \text{Total de la población con crédito vigente periodo 0})) * 100\%$
Meta	< 15%
Resultado	11.49%
Cumplimiento frente a la meta	100%
	2011 QyR: 1,302 Total Población: 285,255
	2012 QyR: 1,315 Total Población: 325,486

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 7

Optimizar los niveles de recuperación de cartera de acuerdo con el público objetivo.

Indicador No. 16:

Calidad de la cartera en amortización

Fórmula	$[\text{Cartera vencida} / \text{Cartera en Amortización}] \times 100\%$
Meta	$\leq 31\%$
Resultado	30.6%
Cumplimiento frente a la meta	100%
	$[\text{Cartera vencida} / \text{Cartera en Amortización}] \times 100\%$ [\$240,560 / \$786,136]

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 8

Optimizar los procesos de la entidad

Indicador No. 17:

Actualización de procesos y procedimientos

Fórmula	Número de documentos actualizados
----------------	-----------------------------------

Meta	350
Resultado	373
Cumplimiento frente a la meta	106%
	Las actualizaciones de documentos del sistema de gestión de calidad corresponden básicamente a procedimientos (descriptivos y diagramas), guías, formatos, entre otros, los cuales son solicitados y oficializados a través del aplicativo Doc Manager herramienta que permite a la entidad la administración del Sistema de Calidad.

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 9

Administrar integralmente los riesgos

Indicador No. 18:

Perfil de riesgo operativo de la entidad

Fórmula	$PR = \sum (R (R / \sum R))$ $PR = (a \times (a/R)) + (b \times (b/R)) + \dots (n \times (n/R))$ <p>PR = Perfil de Riesgo a = Riesgo 1 b = Riesgo 2 n = Riesgo n R = Sumatoria de los niveles de riesgos (a + b +...n)</p>
Meta	Tolerable
Resultado	Tolerable
Cumplimiento frente a la meta	100%
	<p>En el Comité SARO-SARLAFT celebrado el 09 de noviembre 2012 se presentó en Mapa de Riesgo de la Entidad. El perfil de riesgo residual obteniendo corresponde a una calificación de 4.2 equivalente a Tolerable presentado una disminución frente al obtenido en el año 2011 (4.7).</p> <p>Clasificación: Aceptable – Nivel entre 0 – 3 Tolerable - Nivel entre 4 – 6 Grave - Nivel entre 7 – 15 Crítico - Nivel entre 16 – 25</p> <p>De acuerdo con las políticas emanadas por Junta Directiva, el nivel máximo de aceptación del riesgo operativo de la entidad debe encontrarse en el rango de Tolerable (4- 6).</p>

Indicador No. 19:
Calificación de Riesgo de la entidad

Fórmula	Diagnóstico Firma de calificación
Meta	AAA Y F1+
Resultado	AAA Y F1+
Cumplimiento frente a la meta	100%
	<p>Calificación Nacional de Largo Plazo se afirma en 'AAA (col)', Perspectiva Estable. Calificación Nacional de Corto Plazo se afirma en 'F1+ (col)'.</p> <p>El Comité Técnico de Calificación de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, en reunión del 20 de noviembre de 2012, después de efectuar el correspondiente estudio y análisis, con ocasión de la revisión anual de la calificación nacional de la deuda de largo y corto plazo ICETEX, decidió afirmar la calificación de largo plazo 'AAA (col)' con Perspectiva Estable y la calificación de corto plazo 'F1+(col)' (Alta calidad crediticia), según consta en el Acta No. 2868 de la misma fecha.</p> <p>Al respecto es necesario precisar que según escala de calificación de Fitch Ratings Colombia S.A., las obligaciones calificadas con 'AAA (col)', se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el gobierno.</p> <p>De la misma manera la calificación 'F1+ (col)' indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros de corto plazo respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Bajo la escala de calificaciones nacionales de Fitch Colombia, esta categoría se asigna a la mejor calidad crediticia de corto plazo respecto de todo otro riesgo en el país y normalmente se asigna a los compromisos financieros emitidos o garantizados por el gobierno. Cuando las características del emisor son particularmente sólidas, se agrega un signo "+" a la categoría.</p>

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 10

Promover y fortalecer alianzas estratégicas, convenios y programas de movilidad internacional.

Indicador No. 20:

Fortalecimiento de la operación de los fondos en administración

Fórmula	% de avance del plan de "Fortalecimiento de los beneficios a los usuarios de Fondos en Administración"
Meta	100%
Resultado	100%
Cumplimiento frente a la meta	En cumplimiento del plan denominado "Fortalecimiento de los beneficios a los usuarios de Fondos en Administración" se desarrollaron las siguientes actividades: -Definición de la estrategia para la generación de las tarjetas recargables y su procedimiento. - Prueba piloto para la generación de las tarjetas -Entrega de las tarjetas. - Diseño e implementación de la estructura del informe de Notas a los Estados de Cuenta (Prueba piloto) y preparación de la publicación con la información para los Fondos y Publicación de los informes.

Indicador No. 21:

Variación del número de convenios, alianzas programas de movilidad suscritos

Fórmula	$\left[\frac{\text{Número de alianzas suscritas en el periodo 1}}{\text{Número de alianzas suscritas en el periodo 0}} - 1 \right] * 100\%$
Meta	0%
Resultado	0%
Cumplimiento frente a la meta	100%
	El año 2011 cerró con 17 nuevos convenios suscritos. La meta para el 2012 fue mantener el número de convenios suscritos en el año 2011 teniendo en cuenta que la cooperación internacional, para becas, se vio afectada por la crisis económica mundial. Para la vigencia del 2012 se suscribieron los siguientes convenios: Macquarie University - Australia Unila - Brasil London School Of Commerce (LSC). - UK Escuela de Organización Industrial (EOI) - España Universidad Rey Juan Calos - España Enae, Business School - España Malasia Institute - Malasia Esic - España Rennes School - Francia

<p>Estrie International - Canada Consorcio Caldo - Canada Universidad de Murcia - España Universidad de Rotterdam - Países Bajos Britis Columbia - Canada EUDE - Espana Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas de Ecuador. Memorando de entendimiento con países bajos.(Todas las IES de países bajos).</p>
--

Indicador No. 22:

Promedio del número de informes semestrales entregados a las alianzas estratégicas

Fórmula	Promedio [(Informes generados alianzas I semestre / Total alianzas vigentes I semestre) y (Informes generados alianzas II semestre / Total alianzas vigentes II semestre)] * 100%
Meta	85% + o - 5%
Resultado	85.28%
Cumplimiento frente a la meta	100%
	<p>Cifras a 2012-1 se generaron 99 informes de 103 alianzas vigentes a esa fecha lo cual arroja un avance del 96%.</p> <p>Cifras a 2012-2 se generaron 35 informes de 47 alianzas activas, lo cual arroja un avance del 74,46% el cual es bueno considerando que el cierre académico del segundo semestre del año se ejecutó en noviembre de 2012.</p>

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 11

Optimizar la gestión y control de procesos tercerizados

Indicador No. 23:

Capacitaciones interventores de contratos

Fórmula	(Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones a realizar)*100%
Meta	95% + o - 5%
Resultado	100%
Cumplimiento frente a la meta	100%
	<p>Se dictaron capacitaciones en "Supervisión e interventoría contratos y convenios" a la cual asistieron los funcionarios que tienen bajo su responsabilidad la interventoría de los contratos de la entidad.</p>

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 12

Fortalecer la imagen y reconocimiento a nivel nacional e internacional

Indicador No. 24:

Cumplimiento de la estrategia de posicionamiento nacional e internacional

Fórmula	% de avance de implementación de acciones de la estrategia
Meta	100%
Resultado	100%
Cumplimiento frente a la meta	100%
<p>En cumplimiento de la estrategia de posicionamiento internacional de la entidad se desarrollaron, entre otras, las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">- Remisión, a los países miembros de APICE, de información relacionada con el portafolio de servicios de ICETEX y la Revista Educación y Desarrollo.- En el marco del XXV Congreso Internacional de Crédito Educativo organizado por APICE y realizado en la Escuela de Administración de Negocios, cuyo tema estratégico estuvo enfocado en el crédito educativo, como mecanismo de financiación de la educación superior, y su relación con los procesos de inserción en el sector productivo, el ICETEX hizo presencia a través de una ponencia a cargo de la señora Presidenta de la Institución.- Se remitieron los informes de Gestión de la última década, periodo 2002-2012, a los participantes en este congreso (Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela).-Se realizó un programa de ICETEX TV denominado: ICETEX, entidad única en mundo, donde los directivos de las entidades homólogas al ICETEX, hablaban del papel ejemplarizante que ha tenido el Instituto a lo largo de más de seis décadas.	

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 13

Asegurar el talento humano con las dimensiones del saber con el conocimiento, del saber hacer con las habilidades y del ser con las actitudes y valores

Indicador No. 25:**Cobertura del plan de capacitación**

Fórmula	[Número de funcionarios capacitados / Número total de funcionarios] x 100%
Meta	95% + o - 5%
Resultado	98.5%
Cumplimiento frente a la meta	100%
<p>En cumplimiento con el Plan Institucional de capacitación y la armonización del mismo con el resultado de la medición de competencias el 98,5% de los funcionarios de las diferentes dependencias participaron en acciones formativas impartidas en temas enfocados al fortalecimiento de las competencias por desarrollar en todos los funcionarios de la entidad y actualización normativa, entre otros temas:</p> <p>Entre otros tenemos se tienen:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Gestión documental digital -Administración de Riesgos, Saro- SARLAFT -Operaciones Simultáneas y de Cobertura -Contact Center -Normas internacionales de información financiera -Cero papel. -Normas ISO 27000 -Indicadores de Gestión -Inteligencia productiva -Gerencial, consultiva y conectiva -5 elecciones -Nueva ley de protección de datos -Actualización sobre el nuevo código de procedimiento de lo contencioso administrativo, aspectos legales y prácticos de la asociación publico privada. <p>Como estrategia de capacitación se efectuó la actualización a los módulos E-learnig.</p>	

Indicador No. 26:**Índice de evaluación del desempeño**

Fórmula	[Número de funcionarios de carrera evaluados por rango / Número total de funcionarios de carrera evaluados] * 100%
Meta	Sobresaliente el 0 y 25% de los funcionarios evaluados Destacado el 40% + o - 5% de los funcionarios evaluados Satisfactorio 35% + o - 5% de los funcionarios evaluados No satisfactorio 0%
Resultado	Sobresaliente: 24% : 16 funcionarios Destacado: 39% : 26 funcionarios Satisfactorio: 36% :24 funcionarios No satisfactorio: 0%

En cumplimiento a la normatividad la entidad efectuó medición con base en el instrumento tipo de la Comisión Nacional Servicio Civil adoptado por la entidad actualmente, obteniéndose el siguiente resultado:

Total funcionarios de carrera para evaluar: 66

Periodo de evaluación: 1 febrero 2011 – 31 enero 2012

Adicionalmente, la entidad realizó acciones conducentes para el diseño de su propio instrumento de medición de desempeño para funcionarios de carrera y en periodo de prueba y con nombramiento provisional, para lo cual adelantó reuniones con la Comisión Nacional del Servicio Civil con el fin de aclarar lineamientos para la construcción del modelo y del proceso de pilotaje acorde con la validación efectuada por la CNSC.

Se efectuaron reuniones de seguimiento a la aplicación de la prueba piloto, realización de pruebas de escritorio para probar la efectividad del instrumento de evaluación del desempeño para funcionarios de carrera y ajuste al formato acorde con la retroalimentación recibida.

Medición del Impacto de la Capacitación y presentación de resultados.

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 14

Propiciar mecanismos que fortalezcan el clima y cultura organizacional

Indicador No. 27:

Clima organizacional

Fórmula	% de avance del plan de clima organizacional
Meta	100%
Resultado	100%
Cumplimiento frente a la meta	100%
<p>Se desarrollaron las siguientes actividades: Programa "Mejores personas para una empresa extraordinaria" con la participación de 185 funcionarios a nivel nacional en el Taller "Cinco Elecciones" el cual tuvo como objetivo brindar los elementos para lograr la productividad extraordinaria en el trabajo y en la vida, a partir de la administración de las decisiones, la atención y la energía. Talleres orientados a mejorar las competencias técnicas y humanas en función de los objetivos estratégicos de la organización en aras de fomentar una cultura y un clima organizacional óptimos, así como para lograr que el espacio laboral sea un camino de construcción tanto técnico como humano en pro del desarrollo productivo de la entidad.</p>	

Ejecución de los talleres de Inteligencia productiva, gerencial, consultiva y conectiva, dirigido a 125 funcionarios del nivel de ejecución profesional y técnica, cuyo objetivo se enfocó en lograr que el espacio laboral sea un camino de construcción tanto técnico como humano en pro del desarrollo productivo de la entidad y en mejorar las competencias técnicas y humanas en función de los objetivos estratégicos, en aras de fomentar una cultura y un clima organizacional óptimos. Ejecución de actividades enmarcadas en el Plan de bienestar social y salud ocupacional dirigidas a todos los funcionarios de la Entidad- Exámenes médicos ocupacionales, inspección ergonómica, aporte educativo, educación formal, necesidad médica familiar, cursos de artes, escuelas deportivas, acondicionamiento físico, jornadas integración familiar, actividades deportivas y recreativas.

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 15

Asegurar una plataforma tecnológica que habilite de manera efectiva la estrategia de la organización

Indicador No. 28:

Cumplimiento al plan de proyectos de tecnología

Fórmula	% de cumplimiento al plan "Renovación de la infraestructura de servidores e implementación de la contingencia"
Meta	100%
Resultado	95%
Cumplimiento frente a la meta	95%
<p>En cumplimiento del plan denominado "Renovación de la Infraestructura de servidores e implementación de la contingencia" se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realizó la definición de la solución tecnológica a través de un análisis de diferentes alternativas (Compra de equipo Hosting y Collocation). - De acuerdo con la investigación de mercado (Telefónica, ETB, y el operador actual de Gobierno en Línea) se procedió con la definición y elaboración de los términos de referencia para la contratación del servicio. - El proceso de contratación del servicio se adelantará en la siguiente vigencia atendiendo al control de advertencia realizado por la Contraloría General de la República en el sentido de no celebrar contratos al cierre de la vigencia, en tal sentido, su ejecución se realizará en 2013. 	